

Plan Operativo 2022

#gazteplana#
EUSKO JAURLARITZA | GOBIERNO VASCO



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Índice

1. Introducción	3
1.1. Antecedentes y contexto	3
2. Alineación y sinergias con otros planes y estrategias del Gobierno Vasco	5
2.1. Vinculación del IV Plan Joven con otros Planes Estratégicos	5
2.2. Coherencia del IV Plan Joven con la Estrategia de Igualdad del Gobierno Vasco	8
2.3. Respuesta del IV Plan Joven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	8
3. La juventud en Euskadi 2022	16
3.1. Tendencias demográficas	16
3.2. Educación	20
3.3. Empleo	25
3.4. Emancipación y vivienda	35
3.5. Salud	39
3.6. Acción social e igualdad	50
3.7. Participación, valores y consumo	54
3.8. Ocio, cultura y deporte	59
4. Plan operativo de actuación 2022	67

#01

Introducción



1. Introducción

1.1. Antecedentes y contexto

El 31 de diciembre de 2021 finalizó el IV Plan Joven 2018-2021 del Gobierno Vasco. Este Plan ha representado la continuación en la acción y compromiso de esta institución con la juventud, y su principal finalidad ha sido trabajar por la **emancipación** de las personas jóvenes como base para que éstas puedan construir y desarrollar proyectos vitales y desarrollen, a la vez, capacidad de **participación** en proyectos colectivos.

Concluido, por tanto, el plazo de vigencia del IV Plan Joven, a lo largo del año 2022 se va a elaborar el **V Plan Joven 2022-2025**. Ahora bien, hasta que se cuente con el nuevo Plan, la programación de actuaciones para 2022 se ha realizado atendiendo a la estructura del plan precedente que, a estos efectos, se considera prorrogado. Ello significa que la **clasificación de las actuaciones específicas de las distintas Direcciones de Gobierno previstas para el Plan Operativo 2022 se hace en base a la estructura del IV Plan Joven, que incluye 5 ejes estratégicos, 10 áreas, 23 objetivos y 60 líneas estratégicas**.

La elaboración del Plan Operativo 2022 ha implicado una reflexión por parte de cada Dirección de Gobierno Vasco a la hora de definir el **conjunto de actuaciones a ejecutar, el presupuesto destinado, así como sus indicadores de evaluación y valor objetivo** o meta a alcanzar para cada actuación en el ejercicio, de manera que pueda realizarse el seguimiento de la misma, así como su evaluación una vez transcurrido el ejercicio 2022.

El informe que se presenta a continuación respeta la estructura de los precedentes y consta, además de esta introducción, de un capítulo donde se revisa el grado de sinergia o encaje del IV Plan Joven respecto al resto de planes estratégicos e iniciativas promovidas en el seno del Gobierno Vasco. Para ello, se han identificado las estrategias aprobadas desde el momento de entrada en vigor del IV Plan Joven y se ha procedido a actualizar la matriz de relación contemplada en el documento programático del mismo. Se reproduce, así mismo, la revisión, efectuada en su día, sobre la vinculación del IV Plan Joven del Gobierno Vasco con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

El contexto en el que se inscribe la programación 2022 queda definido por un análisis efectuado a partir de una selección de indicadores extraídos del informe "Indicadores de Juventud. Panorama de la Juventud de Euskadi", publicado en 2022 y elaborado por el Observatorio Vasco de la Juventud, dependiente de la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco.

Finalmente, el informe recoge el Plan Operativo 2022 propiamente dicho, con el detalle de las actuaciones por Eje, Objetivo Estratégico y Línea de Intervención. En las correspondientes fichas se presenta, también, información relativa al carácter prioritario o no de la actuación (cuestión que ha de ser considerada con la debida cautela puesto que no siempre ha sido cumplimentada de manera sistemática por las personas informantes), el presupuesto programado para el ejercicio presupuestarios de 2022, el indicador de magnitud con el que efectuar el seguimiento y el valor objetivo fijado.

#02

Alineación y sinergias con otros planes y estrategias del Gobierno Vasco



2. Alineación y sinergias con otros planes y estrategias del Gobierno Vasco

2.1. Vinculación del IV Plan Joven con otros Planes Estratégicos

Desde la aprobación del IV Plan Joven y su entrada en vigor, el Gobierno Vasco ha aprobado una serie de estrategias que hacen necesaria **la actualización de la matriz de convergencia** entre el IV Plan Joven y el conjunto de planes e iniciativas del Gobierno Vasco.

El IV Plan Joven se alinea con los siguientes planes e iniciativas:

- **Economía y empleo:**
 - Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2024
 - Programa Berpiztu para la reactivación económica y el empleo de Euskadi 2020-2024
 - Estrategia Vasca de Empleo 2030
 - Plan Estratégico de Empleo 2021-2024
 - Estrategia Vasca de la Seguridad y Salud en el trabajo 2021-2026
- **Igualdad:**
 - Estrategia y Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi
 - II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)
 - VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE
 - Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo
- **Educación:**
 - Plan Heziberri 2020, para la mejora del sistema educativo
 - Plan de Acción de Educación para la Transformación Social de la AVCD
 - Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017-2020
 - Plan del Sistema Universitario 2019-2022
 - Plan Marco para el Desarrollo de una Escuela Inclusiva 2019-2022
- **Políticas sociales e integración:**
 - IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias de la CAE para el período 2018-2022
 - Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAE 2016-2019
 - Udaberri 2024. Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad
 - IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021
 - IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021

- **Medioambiente y consumo sostenible:**
 - Plan Director de Transporte Sostenible de Euskadi 2030
 - Plan Estratégico de Kontsumobide 2018-2020
- **Salud y deporte:**
 - Programa Mugiment 2020, para promover la actividad física y disminuir el sedentarismo
 - Marco Estratégico de Salud 2021-2024
 - VII Plan de Adicciones 2017-2021
- **Emancipación:**
 - Plan Director de Vivienda 2021-2023
- **Euskera y cultura:**
 - Euskararen Agenda Estrategikoa 2021-2024
- **Ciencia y tecnología:**
 - Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) de Euskadi 2030
- **Programas transversales:**
 - Programa de Gobierno XII Legislatura (2021-2024)
 - Plan Vasco de Estadística 2019-2022

En el siguiente cuadro se recogen las sinergias estratégicas que se dan entre los planes e iniciativas del Gobierno Vasco identificadas con las **10 áreas de actuación** que componen el IV Plan Joven. La **gama de colores** representa el **grado de sinergia** entre ambos, esto es, a **mayor nivel de interrelación** ente programa y área, **mayor intensidad de color** presentará. De este modo:

- El **tono naranja** muestra un **alto grado de correlación**, compartiendo ambos planes la **misma estrategia** desde sus ejes, asumiendo de este modo el IV Plan Joven un papel de estrategia paraguas para el colectivo joven.
- El **tono amarillo** presenta una **coincidencia intermedia**, de este modo, se presentan **objetivos estratégicos** comunes entre el IV Plan Joven y el plan estratégico analizado en cuestión.
- El **tono verde** refleja una **correlación menor**, presentada principalmente a nivel de **líneas estratégicas y actuaciones**.
- Aquellos espacios que se presentan en **blanco** implican la **no coincidencia** o la **sinergia nula** para un ámbito de actuación concreto.

Planes GOVA Vigentes	EJE 1: Emancipación y Autonomía			EJE 2: Bienes- tar y salud	EJE 3: Igu- dad	EJE 4: Participación y Compromiso Social		EJE 5: Socialización		
	Empleo	Vivien- da	Educa- ción	Salud	Acción Social	Partici- pación	Consu- mo	Cultura	Ocio	Depor- te
Economía y empleo										
Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi 2024										
Programa Berpiztu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024										
Estrategia Vasca de Empleo 2030										
Plan Estratégico de Empleo 2021-2024										
Estrategia Vasca de la Seguridad y Salud en el trabajo 2021-2026										
Igualdad										
Estrategia y Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi										
Plan Director para la coeducación y la prevención de la violencia de género en el sistema educativo										
VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE										
II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)										
Educación										
Heziberri 2020										
Plan de Acción de Educación para la Transformación Social de la AVCD 2017-2020										
Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017-2020										
Plan del sistema universitario 2019-2022										
Plan marco para el Desarrollo de una Escuela Inclusiva 2019-2022										
Políticas sociales e integración										
IV Plan Interinstitucional de apoyo a las familias de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el periodo 2018-2022										
Plan Estratégico de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2016-2019										
Udaberri 2024. Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad										
IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021										
IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021										
Medioambiente y consumo sostenible										
Plan Director de Transporte Sostenible de Euskadi 2030										
Plan Estratégico de Kontsumobide 2018-2020										
Salud y deporte										
Programa Mugiment 2020, para promover la actividad física y disminuir el sedentarismo										
Marco Estratégico de Salud 2021-2024										
VII Plan de Adicciones 2017-2021										
Emancipación										
Plan Director de Vivienda 2021-2023										
Euskera y cultura										
Euskararen Agenda Estrategikoa 2021-2024										
Ciencia y Tecnología										
Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) de Euskadi 2030										
Programas Transversales										
Programa de Gobierno XII (2021-2024)										
Plan Vasco de Estadística 2019-2022										

2.2. Coherencia del IV Plan Joven con la Estrategia de Igualdad del Gobierno Vasco

Tal y como establece la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en su artículo 4, los poderes públicos vascos han de **incorporar la perspectiva de género en todas sus políticas y acciones**, de modo que establezcan en todas ellas el objetivo general de **eliminar las desigualdades y promover la igualdad de mujeres y hombres**. Se entiende por integración de la perspectiva de género la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación.

Es por ello que, **Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer** ha participado en el desarrollo del IV Plan Joven del Gobierno Vasco con el objetivo principal de que **este plan este alineado con los objetivos de la estrategia de igualdad de Gobierno Vasco**, materializada en el VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres para la XI Legislatura (2018-2021).

Desde Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer y la Unidad de Igualdad de la propia dirección de Juventud de Gobierno Vasco, se han emitido dos informes que **ratifican la coherencia de este IV Plan Joven, con la estrategia de igualdad**. Asimismo, este Instituto participa de manera activa en la implementación operativa del IV Plan Joven de Gobierno Vasco mediante su presencia en la Comisión Interdepartamental del Plan Joven de Euskadi y en su representación técnica.

2.3. Respuesta del IV Plan Joven a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El IV Plan Joven está alineado y contribuye a 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que destacan especialmente educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y reducción de las desigualdades sociales por su alto número de objetivos y metas comunes.

A continuación, se recogen los ODS con los que tiene relación directa, su definición acorde a las Naciones Unidas y las metas más directamente relacionadas:



Entre las distintas **manifestaciones de la pobreza** figuran el **hambre**, la **malnutrición**, la **falta de una vivienda digna** y el **acceso limitado a otros servicios básicos** como la educación o la salud. También se encuentran la **discriminación** y la **exclusión social**. Para lograr este objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Metas con las que se guarda relación

- 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños/as de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran

en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima, otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

- 1.b Crear marcos normativos sólidos en el plano nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de las personas pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el **desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza**. Llevadas a cabo de una forma adecuada, la **agricultura**, la **silvicultura** y la **acuicultura** pueden **suministrar comida nutritiva** a todo el planeta, así como **generar ingresos decentes**, apoyar el desarrollo de las gentes del campo y proteger el medio ambiente.

Metas con las que se guarda relación

- 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular las vulnerables, inclusive lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de niñas y niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.



En las últimas décadas, se han obtenido **grandes avances** en relación con el **aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes** relacionadas con la **mortalidad infantil y materna**. También se han logrado **mejoras** en el **acceso al agua limpia** y el **saneamiento**, la **reducción de la malaria**, la **tuberculosis**, la **poliomielitis** y la **propagación del VIH/SIDA**. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

Metas con las que se guarda relación

- 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y, combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y, promover la salud mental y el bienestar.
- 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- 3.6 A lo largo del 2021, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información e integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

- 3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.



La consecución de una **educación de calidad** es la base para **mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible**. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el **acceso a la educación** a todos los niveles y el **incremento en las tasas de escolarización** en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, se ha conseguido la **igualdad entre niñas y niños en la educación primaria** en el mundo, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos.

Metas con las que se guarda relación

- 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje, pertinentes y efectivos.
- 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad.
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todas las personas jóvenes y una proporción considerable de las personas adultas, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados/as y tengan nociones elementales de aritmética.
- 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y niñas y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- 4.b A lo largo del 2021, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos

adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.



La **igualdad entre los géneros** no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un **mundo pacífico, próspero y sostenible**. Si se facilita a las mujeres y niñas **igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente** y representación en los procesos de adopción de **decisiones políticas y económicas**, se **impulsarán las economías sostenibles** y se **beneficiará a las sociedades** y a la humanidad en su conjunto.

Metas con las que se guarda relación

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los dos ámbitos, público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una **erosión del contrato social básico** subyacente en las sociedades democráticas: **el derecho de todos a compartir el progreso**. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas **accedan a empleos de calidad**, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Metas con las que se guarda relación

- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la

innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidas las personas jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.6 A lo largo del 2021, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados/as y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y, asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños y niñas soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluyendo migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- 8.b A lo largo del 2021, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo juvenil y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.



A pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países **ha aumentado la desigualdad**. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las **tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental**. Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la **aplicación de políticas universales** que presten también especial atención a las **necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas**.

Metas con las que se guarda relación

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias, y, promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.



Son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan **creando empleos y prosperidad** sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los **problemas** comunes **de las ciudades** son la **congestión**, la **falta de fondos para prestar servicios básicos**, la **escasez de vivienda adecuada** y el **deterioro de la infraestructura**.

Metas con las que se guarda relación

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y, mejorar los barrios marginales.
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para toda la población y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños y niñas, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y niños/as, las personas de edad y las personas con discapacidad.



El consumo y la producción sostenibles consisten en **fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos**, empleos ecológicos y decentes, y una **mejor calidad de vida** para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costes económicos, ambientales y sociales, **aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza**.

Metas con las que se guarda relación

- 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de consumidores y, reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



Este objetivo orienta su acción en la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no se actúa, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo.

Metas con las que se guarda relación

- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Este objetivo se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y todas y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles. La tasa de niños y niñas que abandonan la escuela primaria en los países afectados por los conflictos alcanzó el 50 por ciento en 2011, que representa a 28,5 millones de niños y niñas.

Metas con las que se guarda relación

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas.
- 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para toda persona, en particular mediante el registro de nacimientos.

#03

La juventud en Euskadi 2022. Situación y retos de futuro



3. La juventud en Euskadi 2022

El presente capítulo se ha elaborado a partir de los últimos datos disponibles facilitados por el Observatorio de la Juventud de Euskadi en su publicación “*Indicadores de Juventud. Panorama de la Juventud de Euskadi*”. Las áreas consideradas son múltiples, incluyendo, entre otras, la demografía, la educación, el empleo, la emancipación y la vivienda, la salud, la acción social y la igualdad, la participación, el ocio, la cultura y el deporte.

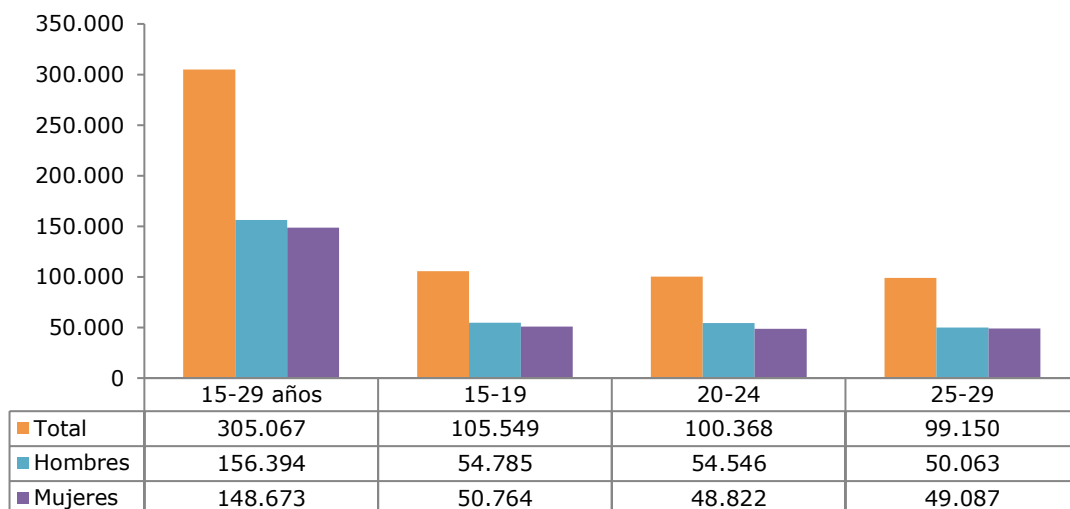
3.1. Tendencias demográficas

La población joven representa el 13,9% del total

A 1 de enero de 2021, el número de personas empadronadas en Euskadi que contaban con una edad comprendida entre los 15 y 29 años ascendía a **305.067** lo que supone un **13,9% de la población total** (2.193.199). La distribución según sexo de la población joven de Euskadi era la siguiente: 51,3 % hombres (156.394) y el 48,7 % mujeres (148.673).

El reparto de la población de 15 a 29 años por grupos de edad quinquenales es bastante homogéneo, con pesos relativos muy similares: las personas de 15 a 19 años suponen el 34,6 % del colectivo (105.549 personas), las de 20 a 24 años el 32,9 % (100.368) y las de 25 a 29 años el 32,5 % (99.150 personas).

Población joven de 15 a 29 años por grupos de edad quinquenales y sexo en 2021 (absolutos)

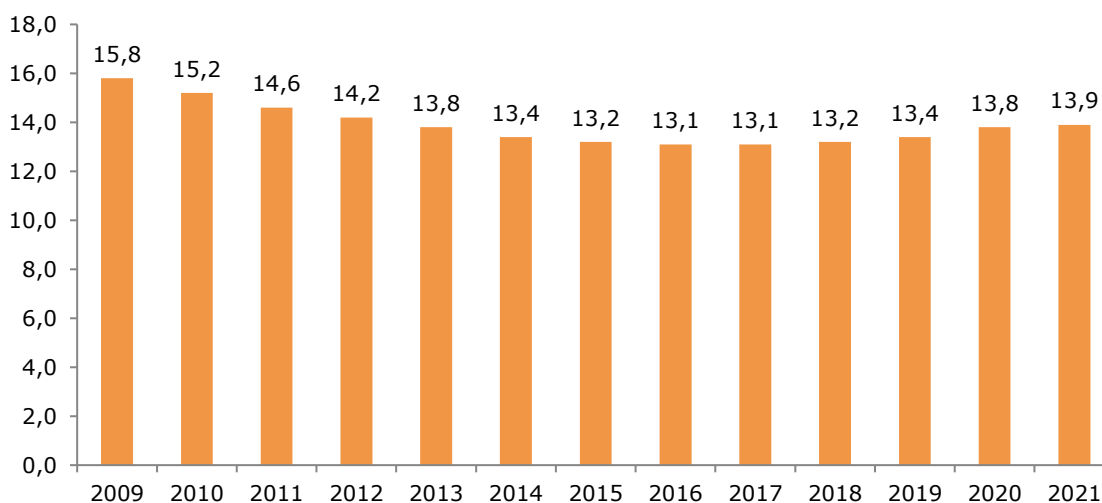


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud a partir de datos de EUSTAT, Estadística Municipal de Habitantes / INE, Estadística del Padrón Continuo

Por territorios históricos, el **51,1% de la población de 15 a 29 años** de Euskadi reside en **Bizkaia** (155.769 personas), el **34,3% en Gipuzkoa** (104.546 personas) y el restante **14,7% en Álava** (44.752 personas).

El índice de juventud o proporción de personas jóvenes respecto al conjunto de la población ha experimentado una muy tímida variación positiva pasando de un 13,8% en 2020 a un 13,9% en 2021. Se refuerza, con ello, la evolución ascendente observada desde 2018 tras una trayectoria de constante decrecimiento. No obstante, Euskadi sigue siendo una de las regiones europeas con un índice de juventud más bajo en un continente en sí mismo ya envejecido, si tenemos en cuenta que la media de UE27 en 2020 era de 16,5 %.

Evolución del índice de juventud de Euskadi (%)

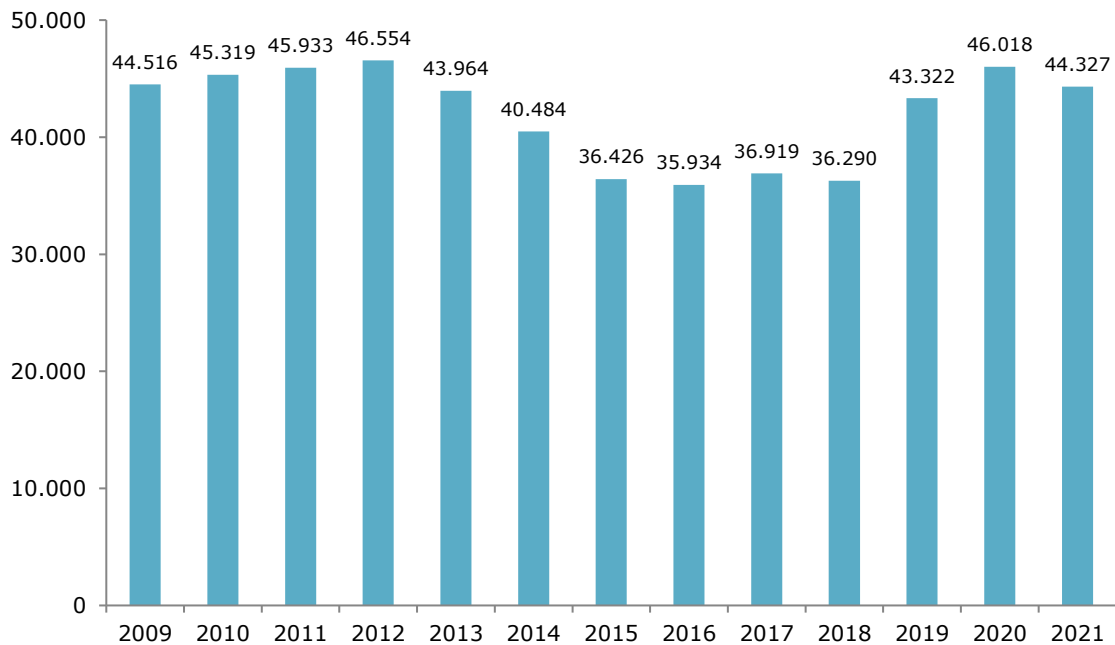


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud a partir de datos de EUSTAT, Estadística Municipal de Habitantes / INE, Estadística del Padrón Continuo

La población joven de origen extranjero se reduce

El **14,5% de las personas jóvenes residentes en Euskadi son de nacionalidad extranjera** (44.327). Este resultado refleja una contracción en términos absolutos y relativos en relación a lo observado en 2020, si bien se mantiene en valores muy superiores a los obtenidos en la reciente etapa de menor presencia extranjera de jóvenes (2015-2018).

Evolución de la población extranjera de 15 a 29 años residente en Euskadi (absolutos)



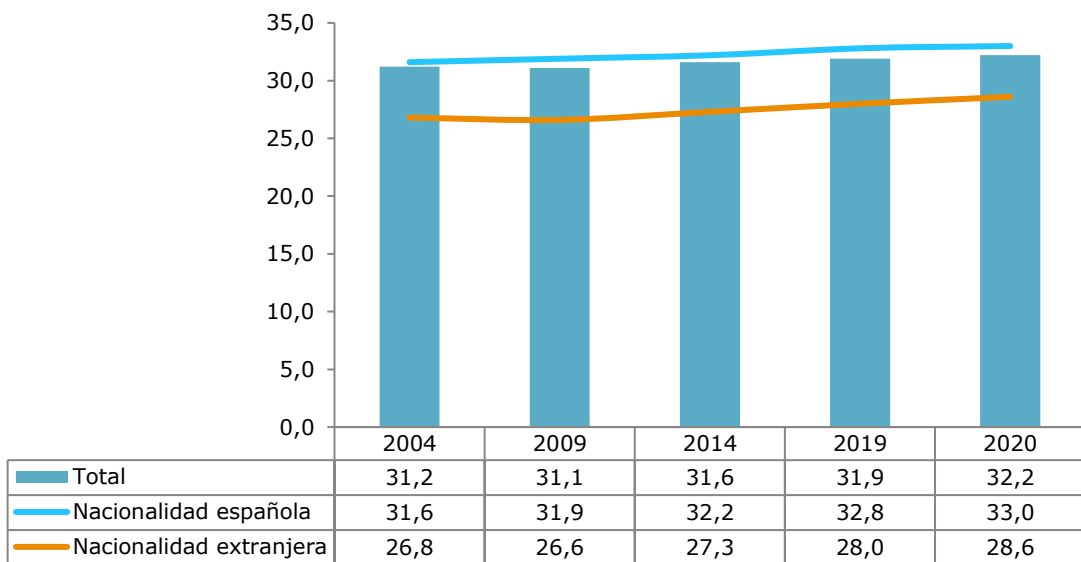
Fuente: EUSTAT, Estadística Municipal de Habitantes

Edad media a la maternidad del primer hijo o hija: 32,2 años

La edad **media a la maternidad del primer hijo o hija** lleva en Euskadi casi 20 años, desde 2000, **por encima de los 30 años** y en **2021 ha alcanzado los 32,2 años**.

Este dato es aún más significativo si atendemos a la nacionalidad de las madres jóvenes, ya que entre la población de **nacionalidad española la edad media se eleva hasta los 33 años**. Entre las jóvenes de nacionalidad extranjera la edad media a la maternidad son los 28,6 años. Cabe subrayar el hecho de que también las jóvenes de nacionalidad extranjera van retrasando su edad media a la maternidad, desde los 26,8 años en 2004 a los 28,6 años en 2021.

Evolución de la edad media a la maternidad de mujeres de Euskadi, según nacionalidad (años)



Fuente: INE, Indicadores demográficos básicos/ EUROSTAT, Fertility Indicators

3.2. Educación

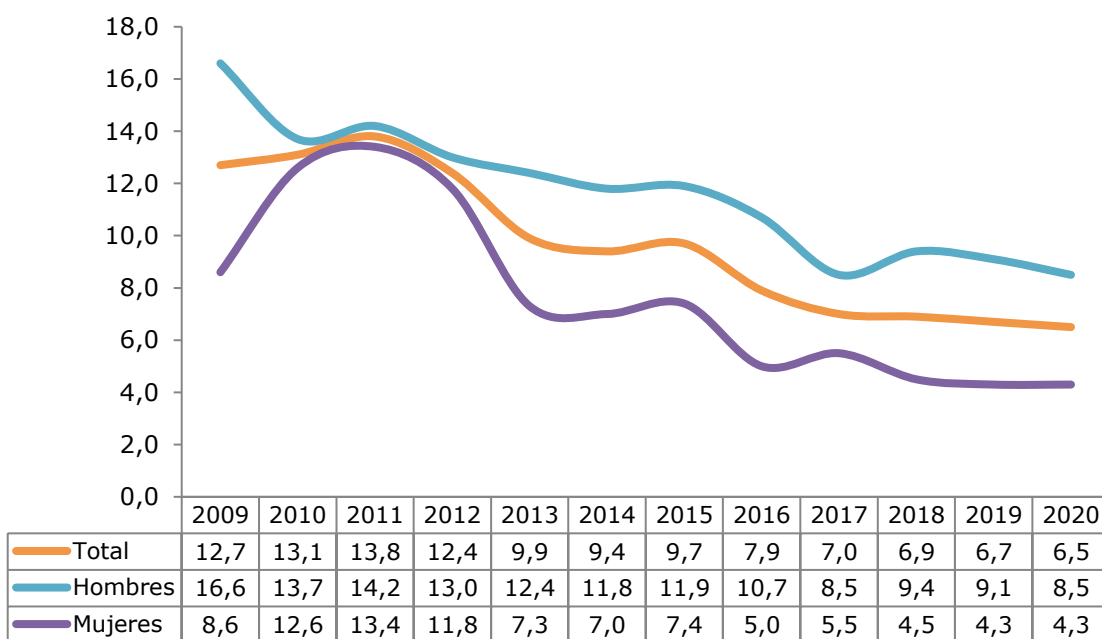
El abandono escolar prematuro se sitúa en el 6,5%

La tasa de abandono escolar prematuro mide el porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y no ha seguido ningún estudio o formación en las cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta.

La **trayectoria positiva en la tasa de abandono escolar** que ha venido siendo observada en los últimos años se consolida una vez más con la reducción de este indicador que queda situado en un 6,5% en 2020. Los hombres mantienen una tasa de abandono significativamente superior a la de las mujeres (8,5% frente a 4,3%) pero son ellos quienes experimentan una contracción en dicha tasa mientras que en las mujeres se mantiene sin variación.

Euskadi presenta la menor tasa de abandono escolar prematuro de todas las Comunidades Autónomas y refleja, también, un valor inferior a la observada en la UE27 (9,9% en 2020).

Evolución de la tasa de abandono escolar prematuro de personas jóvenes de 18 a 24 años, según sexo (%)

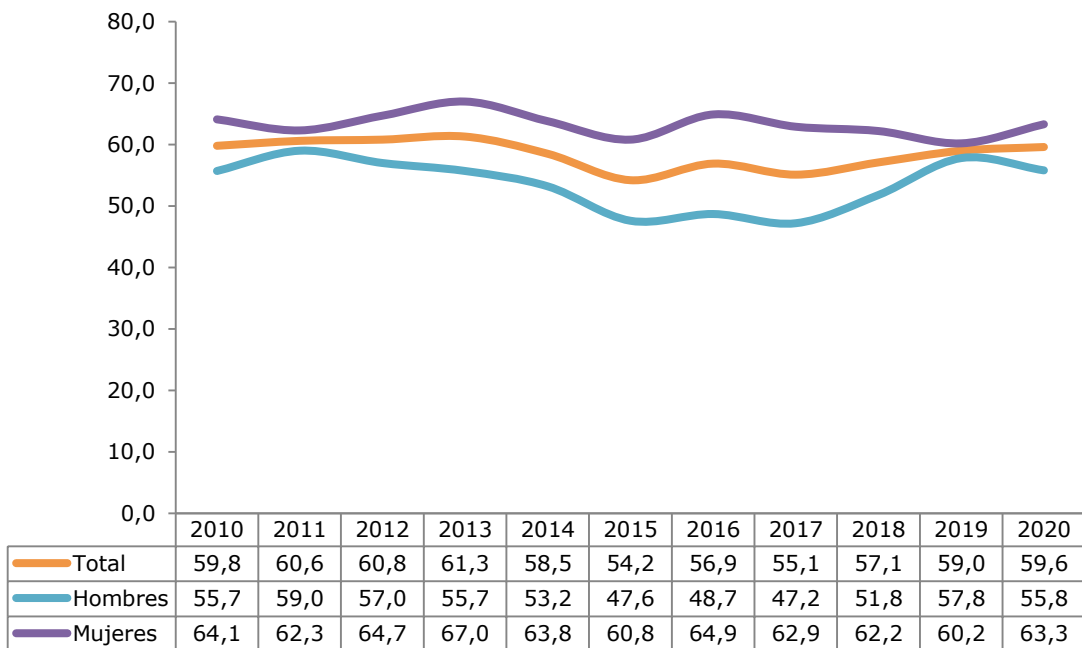


Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)/ EUROSTAT

Tasa de titulación en educación superior (30 a 34 años): 60%

La **tasa de titulación en educación superior** (estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior) de **personas de 30 a 34 años se sitúa en un 59,6% en 2020** pero asciende hasta el 63,3% en las mujeres que registran un aumento significativo (3 puntos porcentuales) respecto del dato precedente. Los hombres, en cambio, con una tasa siempre inferior (55,8% en 2020) han acusado, además, una reducción en el último año.

Evolución de la tasa de graduación en educación superior de personas jóvenes de 30 a 34 años, según sexo (%)

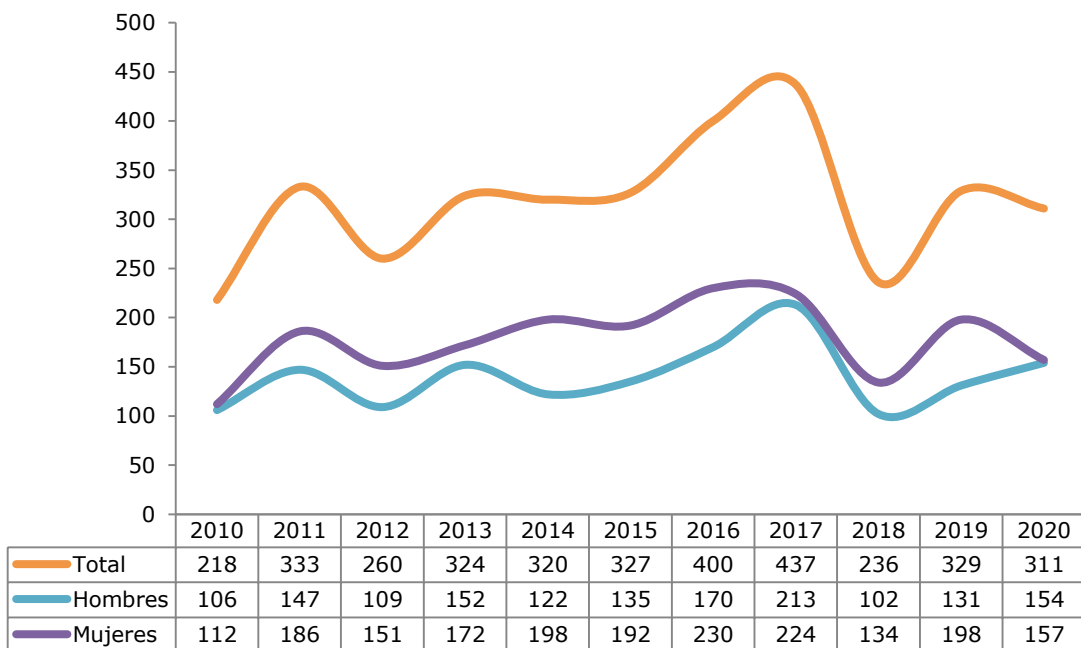


Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE)/ EUROSTAT

Son 311 las tesis doctorales aprobadas por menores de 35 años

Entre **2010 y 2020** se han aprobado en las universidades vascas **3.495 tesis doctorales** realizadas por personas **menores de 35 años**. En **2020 han sido 311 las tesis doctorales** presentadas por personas menores de 35 años que han sido aprobadas. Aunque, una vez más, las realizadas por mujeres (157) superan a las de los hombres (154), en esta ocasión el diferencial registrado es mínimo.

Evolución del número de tesis aprobadas en las universidades vascas que han sido realizadas por personas menores de 35 años, según sexo (absolutos)



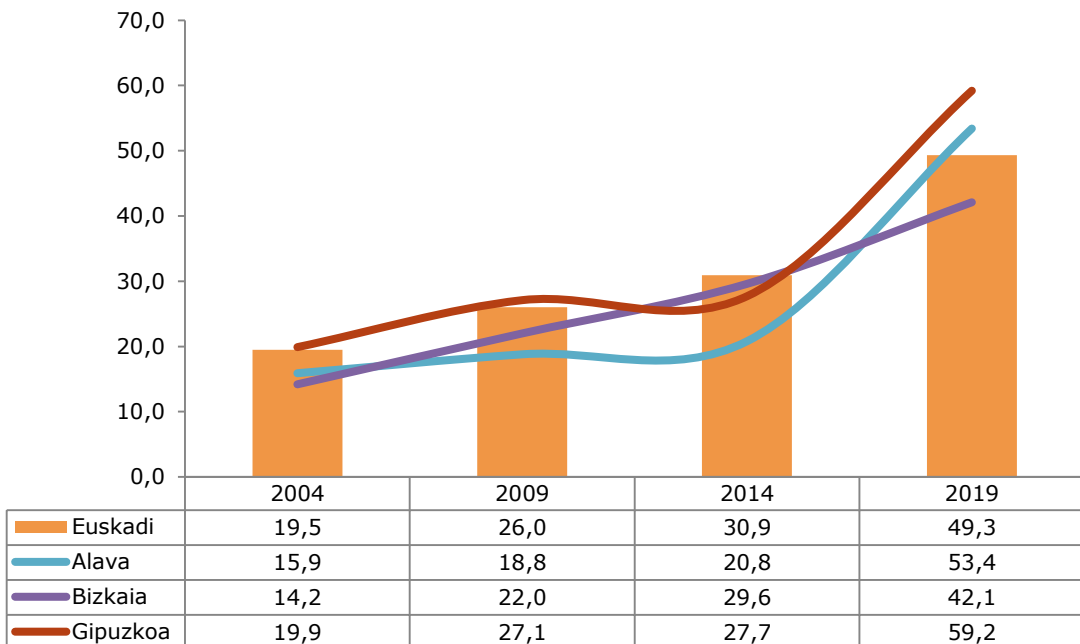
Fuente: EUSTAT, Indicadores de la Actividad Educativa

Una de cada dos personas jóvenes es trilingüe

La tasa de trilingüismo de Euskadi se calcula a partir del porcentaje de jóvenes que hablan bien euskera, castellano e inglés. Este indicador recoge valores cada vez más elevados debido al notable aumento del conocimiento de inglés. En **2019 el 49,3 % de las personas de 15 a 29 años de Euskadi afirma hablar bien euskera, castellano e inglés**, una cifra 30 puntos superior a la registrada en 2004.

Por territorios históricos, Gipuzkoa registra el valor más elevado con 59,2 %, con una diferencia muy importante sobre los otros dos territorios históricos debido a un mayor conocimiento tanto de euskera como de inglés.

Evolución del trilingüismo de la juventud de 15 a 29 años, por territorios históricos (%)



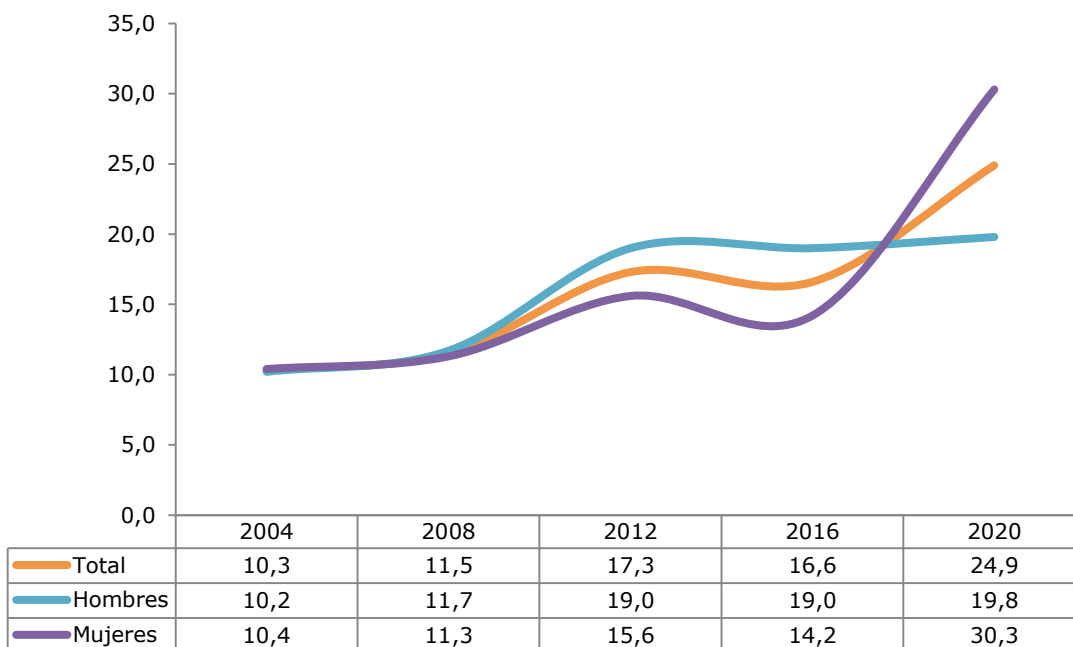
Fuente: EUSTAT, Encuesta de Condiciones de Vida

Crece el malestar ante quien piensa diferente

Una de cada cuatro personas de 15 a 29 años de Euskadi se siente muy o bastante a disgusto con quienes tienen ideas, creencias y valores diferentes a los suyos (24,9%). Este dato se ha incrementado de 2016 (16,6%) a **2020 (24,9%), debido que se ha duplicado el porcentaje de mujeres que dicen estar a disgusto con quienes piensan de forma diferente a la suya** (del 14,2% de 2016 al 30,3% de 2020).

Hay que señalar, no obstante, que el hecho de que el incremento se haya registrado únicamente entre las mujeres puede guardar relación con que **toleren menos que antes actitudes o valores machistas.**

Evolución del porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que se sienten muy o bastante a disgusto con quienes tienen ideas, creencias y valores diferentes a los suyos, según sexo (%)



3.3. Empleo

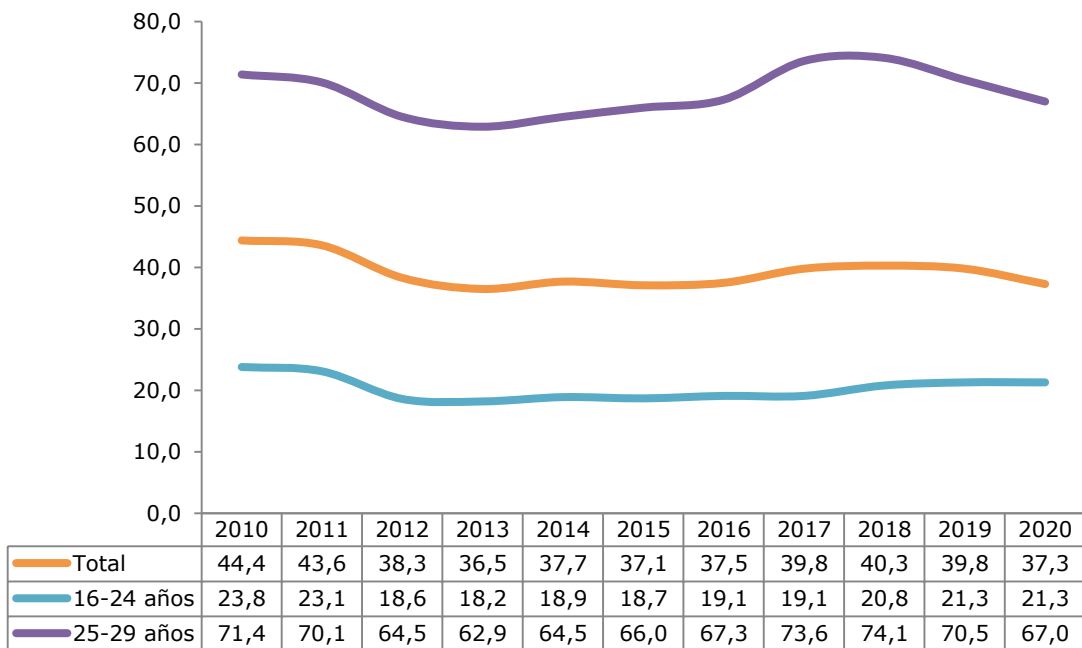
Tasa de ocupación (16 a 29 años): 37%

El porcentaje de juventud ocupada en 2020, 37,3%, retrocede respecto del pasado año y es uno de los menores valores observados en la última década (sólo en 2015 se obtuvo una cifra algo inferior: 37,1%).

La tasa de ocupación de los hombres jóvenes es del 36,4% y de 38,2% la de las mujeres.

Si se comparan las tasas de actividad y ocupación, se constata que en 2020 la diferencia entre ambas es de 10,5 puntos porcentuales (11,6 en 2016, línea base del IV Gazte Plana, lo que significa que había más personas jóvenes que deseaban trabajar y no podían).

Evolución de la tasa de ocupación de la población joven de 16 a 29 años y de la población total (%)

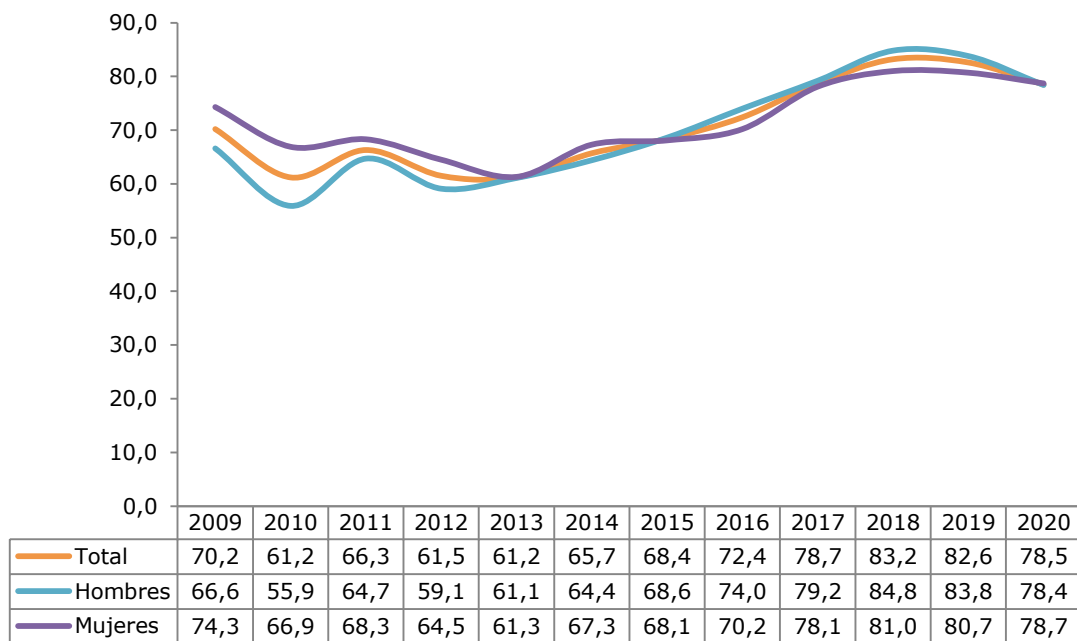


Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad (PRA)

Tasa de ocupación para quienes finalizaron los estudios de FP: 78,5%

En 2020 la **ocupación de las personas que finalizaron un año antes un ciclo medio o superior de Formación Profesional** y no han seguido estudiando **alcanza el 78,5%**, valor cuatro puntos porcentuales inferior al dato del pasado año. Apenas se observan diferencias entre hombres y mujeres.

Evolución de la tasa de ocupación de las promociones de Formación Profesional un año después de finalizar los estudios, por sexo (%)



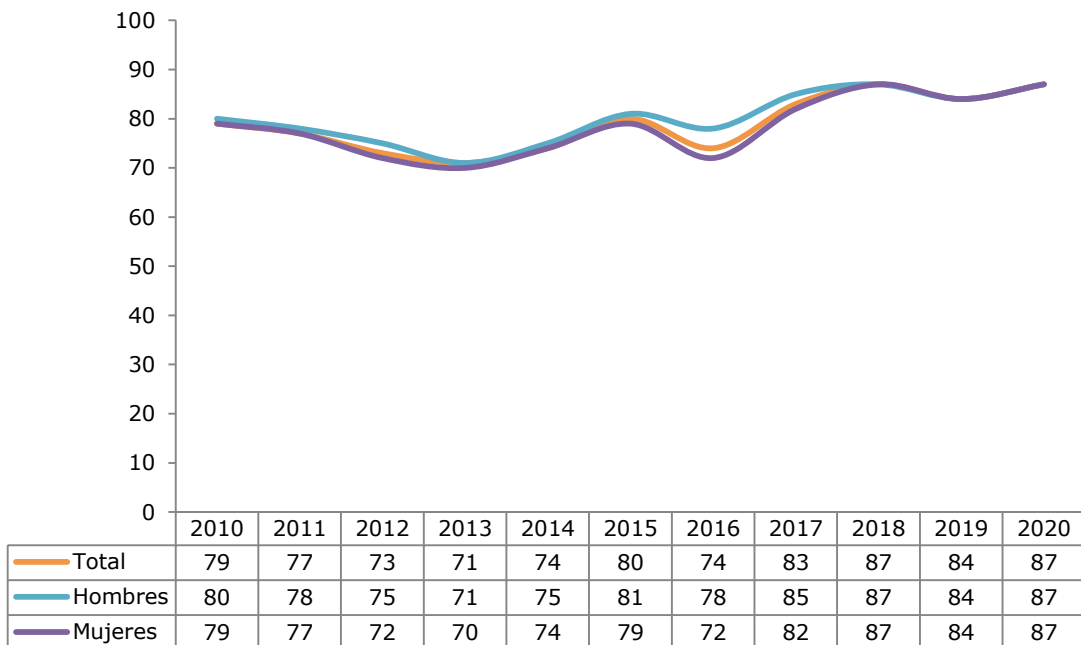
Fuente: LANBIDE, Estudios y Estadísticas, Inserción Laboral

Tasa de empleo de quienes terminaron la universidad en 2017: 87%

El estudio de la incorporación al empleo de las promociones universitarias se realiza, no al año siguiente a la obtención de la titulación, como en el caso de la Formación Profesional, sino pasados tres años de la finalización de los estudios, lo que desaconseja la comparación directa de estos resultados con los de quienes han cursado Formación Profesional.

El **porcentaje de personas ocupadas de la promoción universitaria de 2017 es del 87%** según la encuesta realizada en 2020, tres años después de finalizados los estudios. No se aprecian diferencias entre hombres y mujeres.

Evolución de la tasa de ocupación de las promociones universitarias tres años después de finalizar los estudios, por sexo (%)



Fuente: LANBIDE, Estudios y Estadísticas, Inserción Laboral

Tasa de paro (16 a 29 años): 22,2%

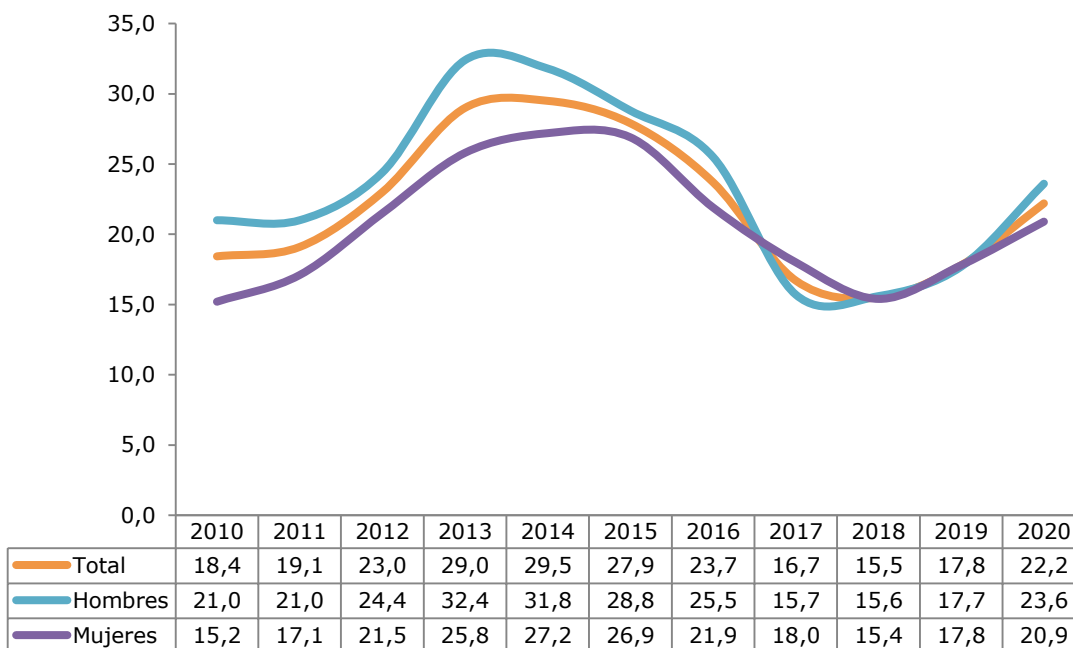
El año 2020 terminó con una tasa de paro del 22,2% para la juventud de 16 a 29 años. La tasa de paro se calcula sobre la población activa, es decir, la que está trabajando o se encuentra disponible para hacerlo y ha realizado alguna gestión de búsqueda de empleo en las cuatro semanas previas a la realización de la encuesta.

A lo largo de la última década la tasa de paro de la juventud ha duplicado la del conjunto de la población, y aunque en 2017 y 2018 la distancia entre ambas se redujo de forma notable, en 2020 parece que la brecha vuelve a ensancharse.

En el siguiente gráfico se observa que cuando aumenta la tasa de paro de la juventud de Euskadi aumenta la brecha entre hombres y mujeres. Los hombres presentan, en general, tasas de paro más elevadas que las mujeres.

Si se atiende a la juventud que ha completado como máximo estudios secundarios no profesionales se constata que la tasa de paro es algo superior a la tasa que muestra el conjunto de la población joven (23,2% frente al 22,2%).

Evolución de la tasa de paro de la población de 16 a 29 años, por sexo (%)

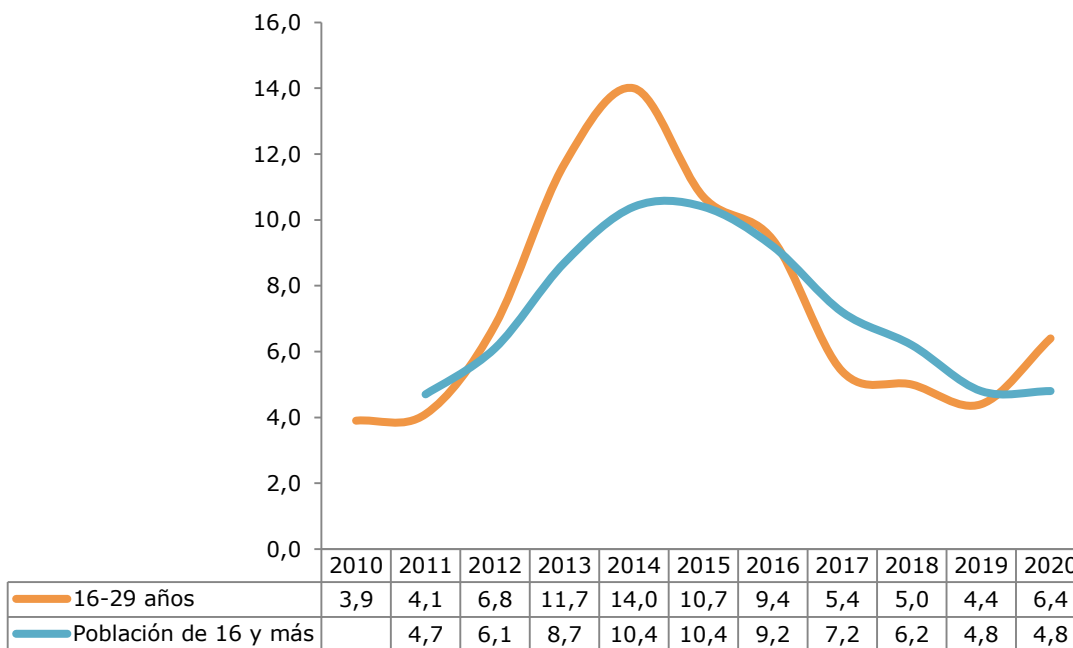


Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad (PRA)

Aumenta la tasa de paro de larga duración: 6,4%

La **tasa de paro de larga duración**, que indica el porcentaje de la población activa de 16 a 29 años que lleva más de doce meses consecutivos en situación de desempleo **ha aumentado en el último año, alcanzando en 2020 un 6,4%**, cifra que se sitúa por encima de la observada en el conjunto de la población de 16 y más años (4,8%).

Evolución de la tasa de paro de larga duración de la población de 16 a 29 años y de la población de 16 y más años, (%)

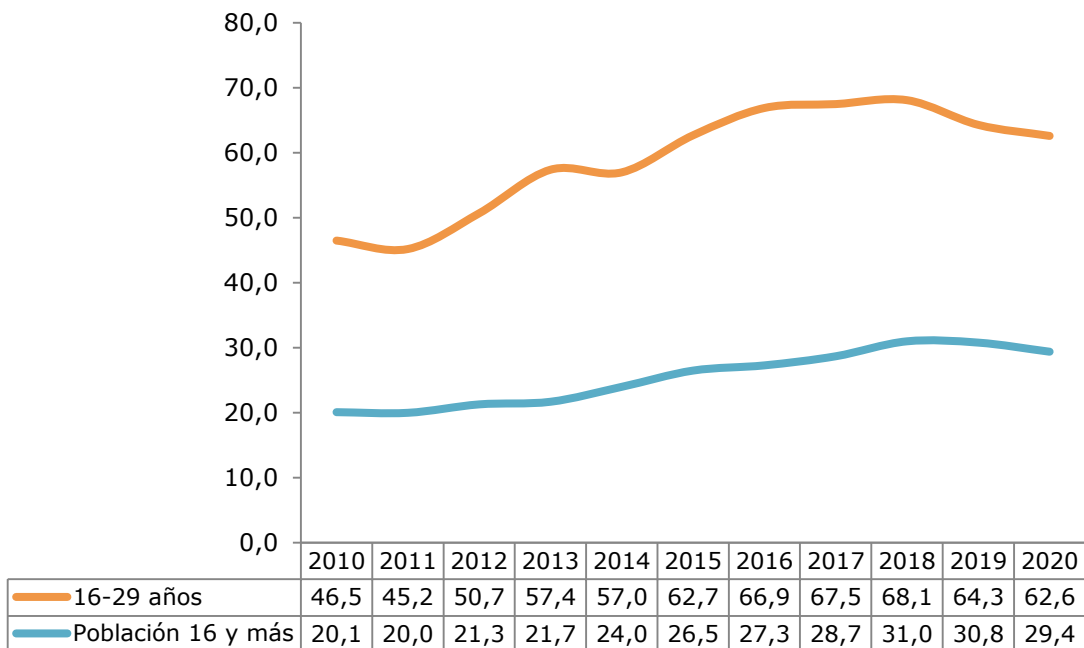


Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad (PRA)

Baja la temporalidad pero afecta a dos de cada tres asalariados/as

El **62,6% de la juventud de 16 a 29 años asalariada tiene un contrato temporal**, frente al 29,4% del conjunto de la población asalariada de Euskadi. Si se atiende a los resultados del periodo 2010-2020 se constata que fue en 2018 donde se obtuvo el valor máximo (68,1%) en este indicador para el colectivo joven. **En los últimos dos años esta tasa ha disminuido**, al igual que ha ocurrido en el conjunto de la población asalariada, pero permanece en valores muy elevados.

Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada de 16 a 29 años y del total de asalariadas y asalariados de 16 y más años de Euskadi, (%)



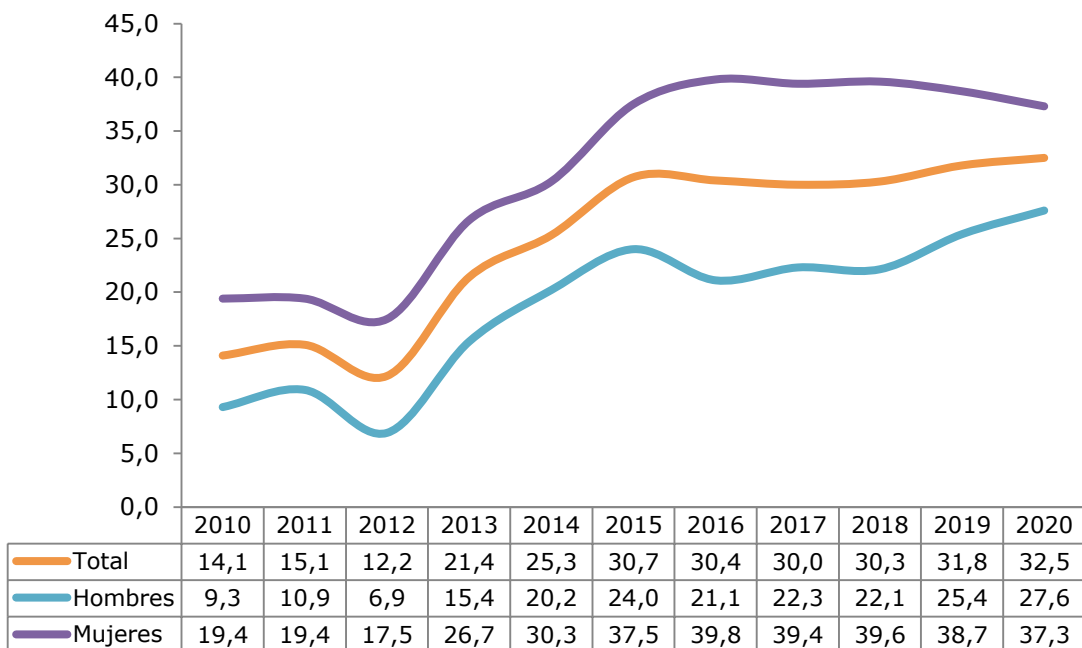
Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad (PRA)

Porcentaje de trabajo a tiempo parcial en máximos: 32,5%

La **tasa de empleo a jornada parcial**, que refleja el porcentaje de personas jóvenes ocupadas de 16 a 29 años que trabajan por debajo de las 30 horas semanales, **ha aumentado hasta alcanzar en 2020 el 32,5%**.

Las mujeres están mucho más afectadas por la parcialidad en los contratos; la diferencia entre mujeres y hombres jóvenes es muy significativa superando la tasa femenina en, prácticamente, 10 puntos porcentuales a la masculina: 37,3% y 27,6%, respectivamente.

Evolución del empleo a jornada parcial entre la juventud ocupada de 16 a 29 años, por sexo (%)

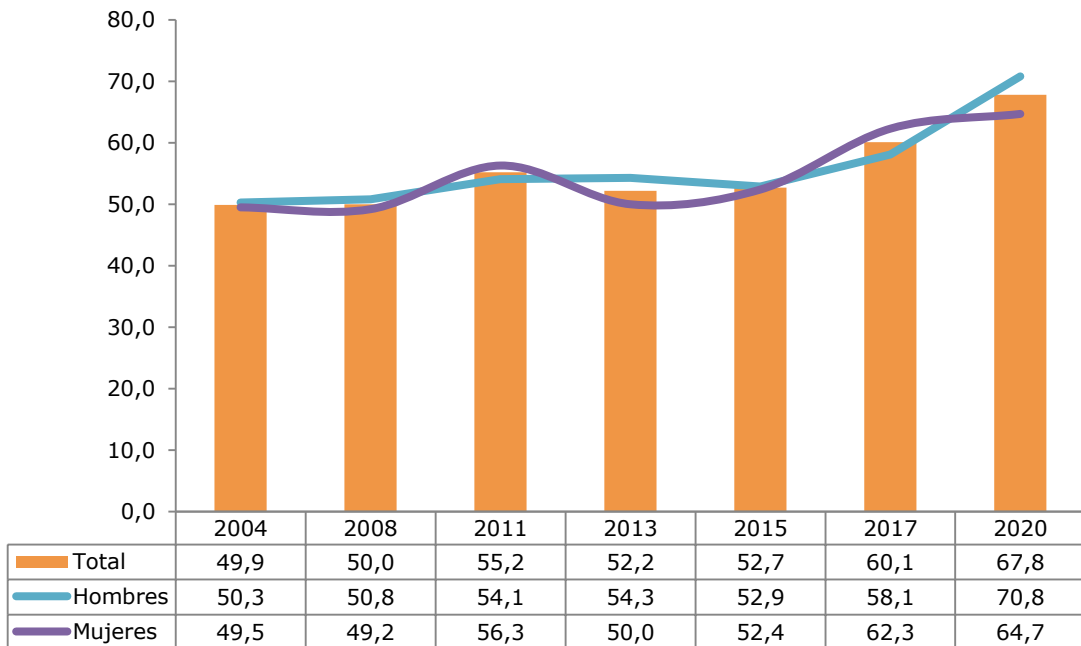


Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad (PRA)

Aumenta el empleo encajado alcanzando a 7 de cada 10 jóvenes

El 67,8% de la juventud ocupada de 16 a 29 años afirma que su puesto de trabajo está muy o bastante relacionado con su formación. El porcentaje entre los hombres es ligeramente superior al de las mujeres (70,8% y 64,7%, respectivamente, en 2020).

Evolución del empleo encajado de la juventud de 16 a 29 años que trabaja como ocupación principal, según sexo (%)

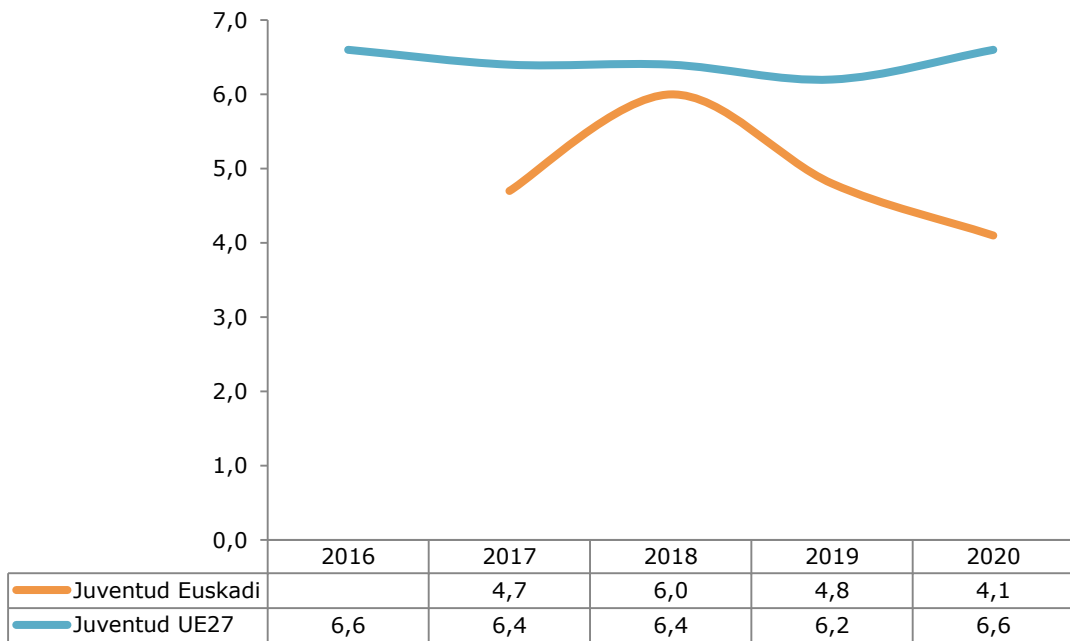


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Emancipación y serie Juventud Vasca

Bajo índice de trabajo por cuenta propia: 4%

Entre la **juventud ocupada de 20 a 29 años el porcentaje de empleo por cuenta propia**, es decir quienes trabajan como autónomos/as o empresarios/as, **alcanza el 4,1%**, porcentaje inferior a la media de los países de la UE27 (6,6%).

Evolución del empleo por cuenta propia de la población de 20 a 29 años en Euskadi y en la UE27, (%)



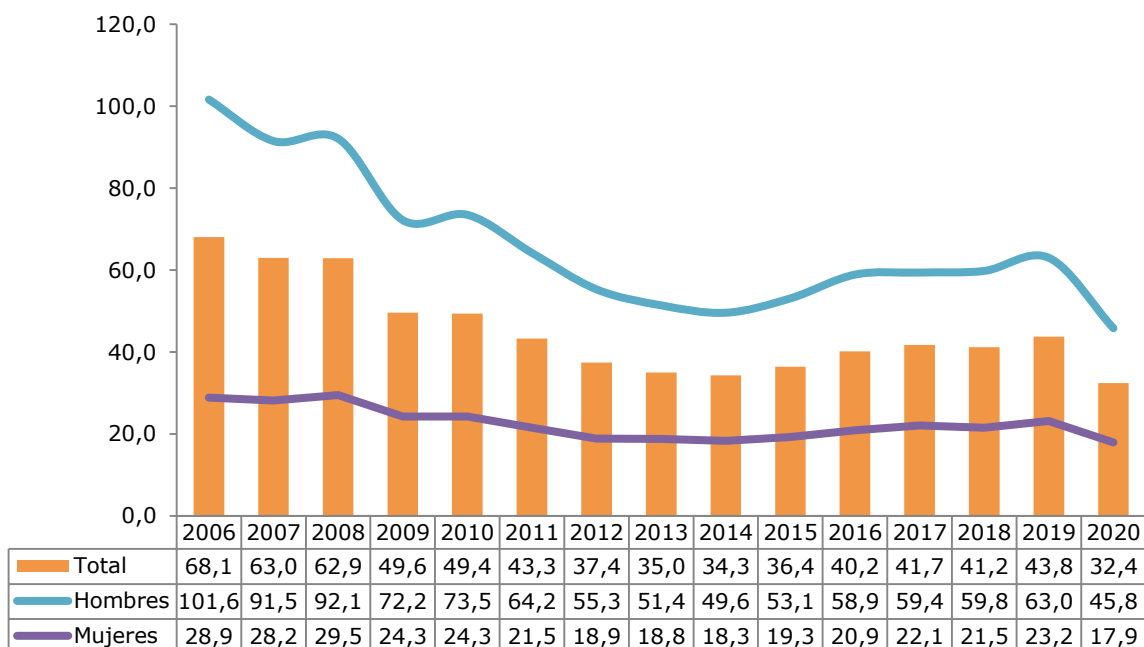
Fuente: *Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Censo del Mercado de Trabajo y Juventud Vasca 2020/2021*

La siniestralidad laboral cae de manera muy significativa

En 2020, influida en buena medida por la pandemia y sus consecuencias en el mercado de trabajo, el número de **accidentes de trabajo con baja** de la población ocupada de **16 a 34 años** por cada 1.000 personas ocupadas de su misma edad **ha descendido fuertemente**, obteniéndose una tasa de 32,4 por 1.000; este resultado está muy determinado por el impacto del Covid-19 (confinamientos, ERTES, teletrabajo,...).

La siniestralidad es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres, diferencia en la que incide fundamentalmente la distinta distribución sectorial de uno y otro colectivo: mayor presencia de hombres en la industria y la construcción, sectores con mayores índices de siniestralidad.

Evolución del índice de siniestralidad laboral de la juventud de 16 a 34 años ocupada, por sexo (tasa por 1.000)



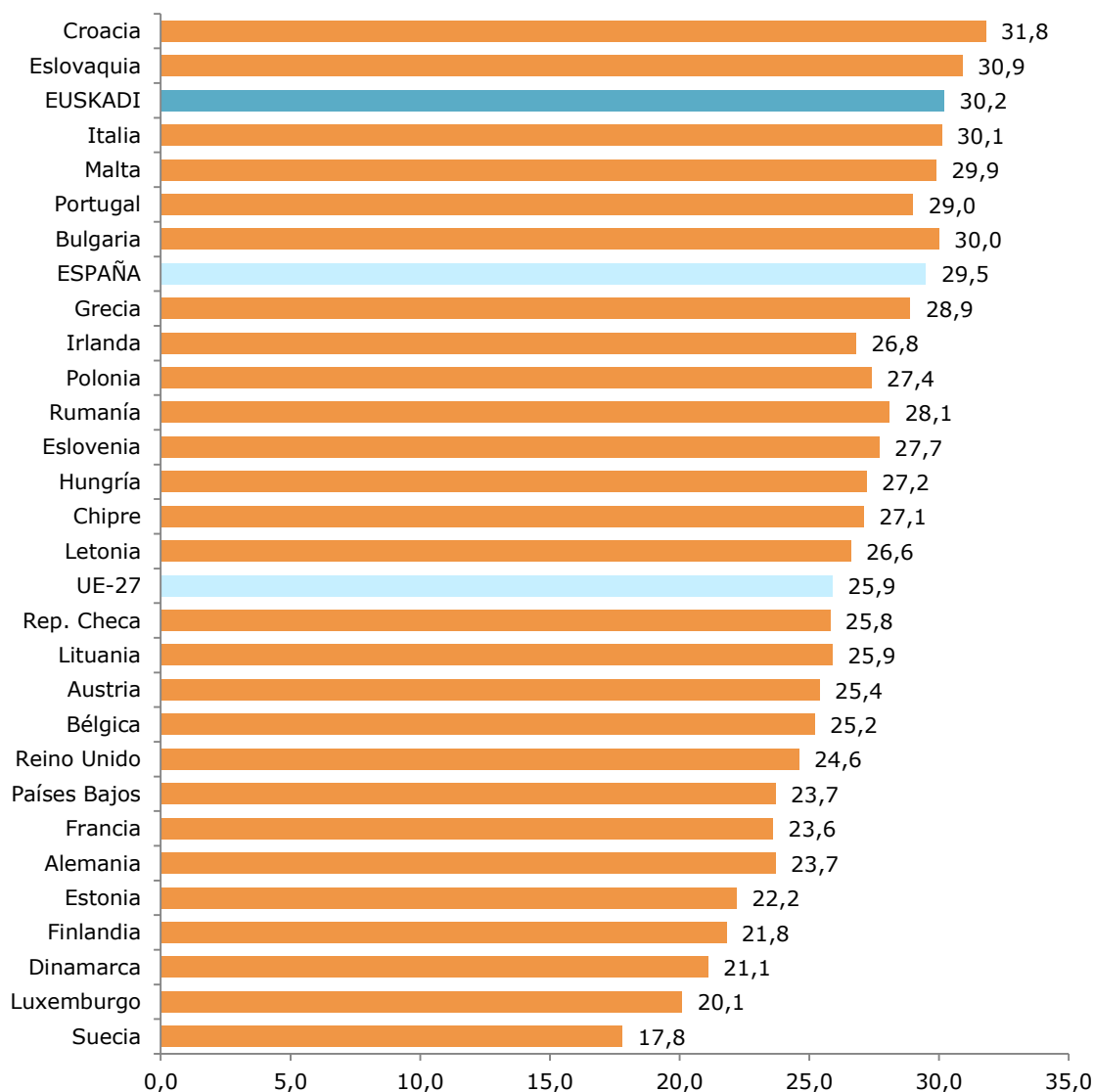
Fuente: OSALAN, Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

3.4. Emancipación y vivienda

Edad media de emancipación: 30,2 años

En 2019 la edad media de emancipación de la población vasca se sitúa en los 30,2 años, seis años por encima de la edad que las personas jóvenes de 18 a 34 años consideran ideal para emanciparse (23,9 de media en 2017). Esta edad media de emancipación es **cuatro años más tardía que la media europea** (25,9). No hay diferencias entre hombres y mujeres en relación a esta variable.

Edad media de emancipación en Euskadi y en la UE-27 en 2019 (años)

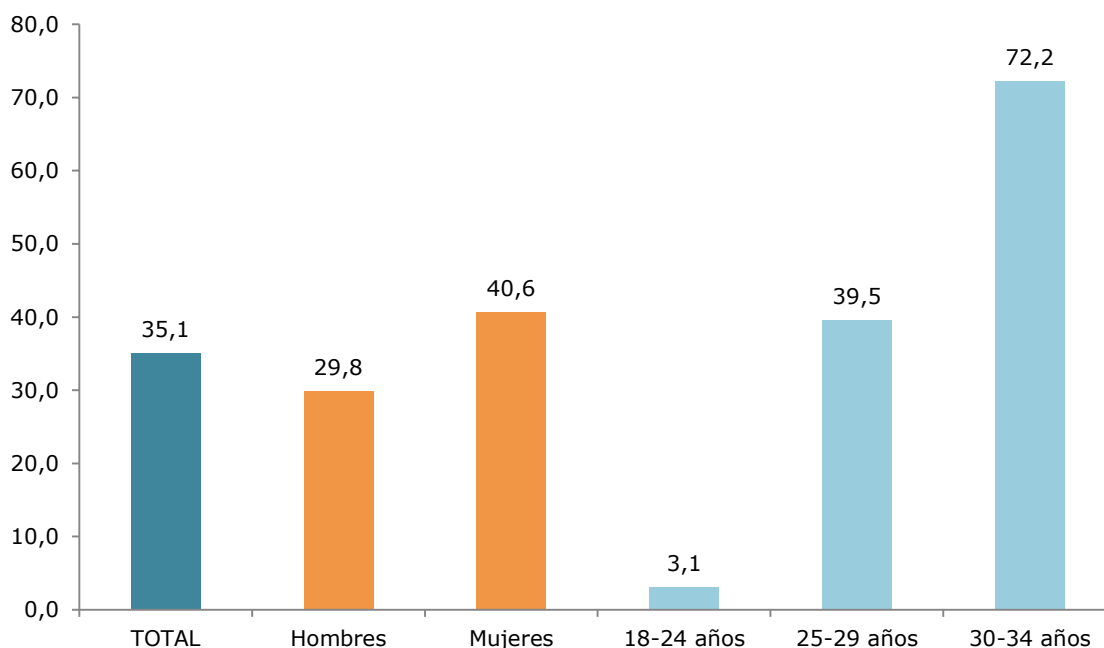


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Emancipación y EUROSTAT (Estadísticas de juventud, Youth data)

Tasa de emancipación (18 a 34 años): 35%

La tasa de emancipación de las personas de 18 a 34 años de Euskadi se ha reducido. En efecto, esta tasa, que era en 2019 del 38,5%, se cifra en un **35,1% en 2020**. Las diferencias por edad son muy acusadas: en el colectivo de 18 a 24 años apenas está emancipada el 3,1% de la juventud de Euskadi; entre los 25 y los 29 años son el 39,5% y entre los 30 y los 34 años la mayoría está emancipada (72,2%). Los tres subgrupos de edad han experimentado un retroceso en la tasa de emancipación respecto de los valores observados en 2019.

Tasa de emancipación de la población de 18 a 34 años, según sexo y grupos de edad (%)

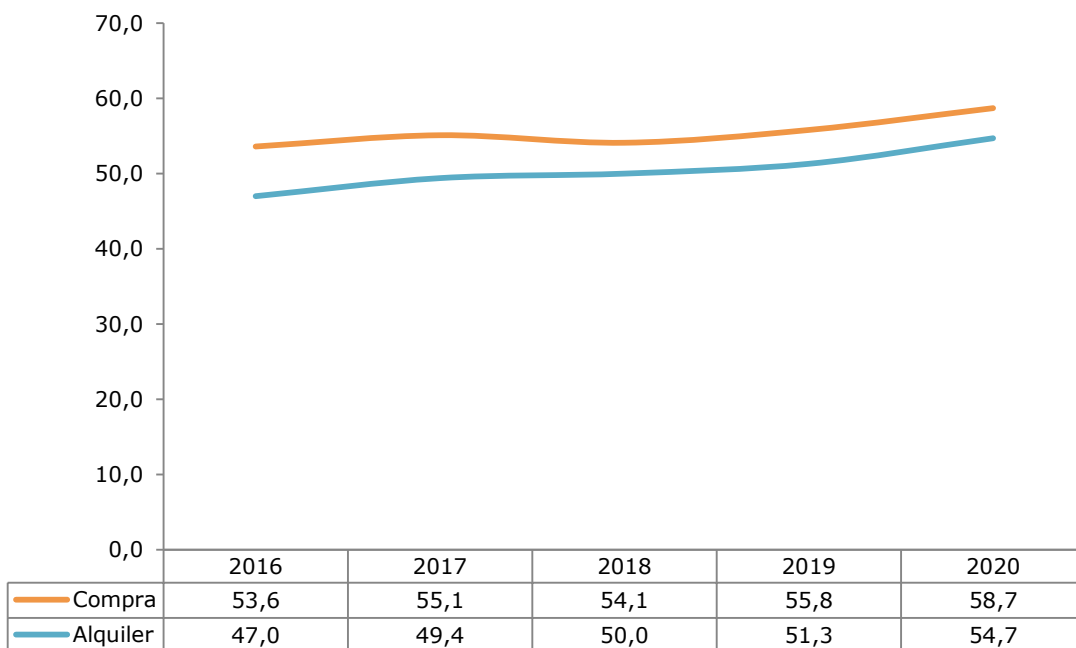


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Emancipación y EUROSTAT (Estadísticas de juventud, Youth data)

Mayor esfuerzo requerido para acceder a vivienda (compra y alquiler)

En 2020 una **persona joven asalariada de 18 a 34 años**, con un salario medio, debería **destinar el 58,7% de su sueldo a abonar en solitario la primera cuota de un préstamo hipotecario** (con las condiciones medias en duración y tipos de interés de los créditos hipotecarios contratados ese año) para comprar una vivienda al precio medio señalado; es lo que se denomina como coste de acceso a la vivienda en propiedad. **En el caso de optar por el alquiler el desembolso mensual exigido supondría el 54,7% de su sueldo.**

Evolución del porcentaje del sueldo que una persona asalariada de 18 a 34 años debería destinar para pagar en solitario la cuota hipotecaria o la renta de alquiler mensual (%)

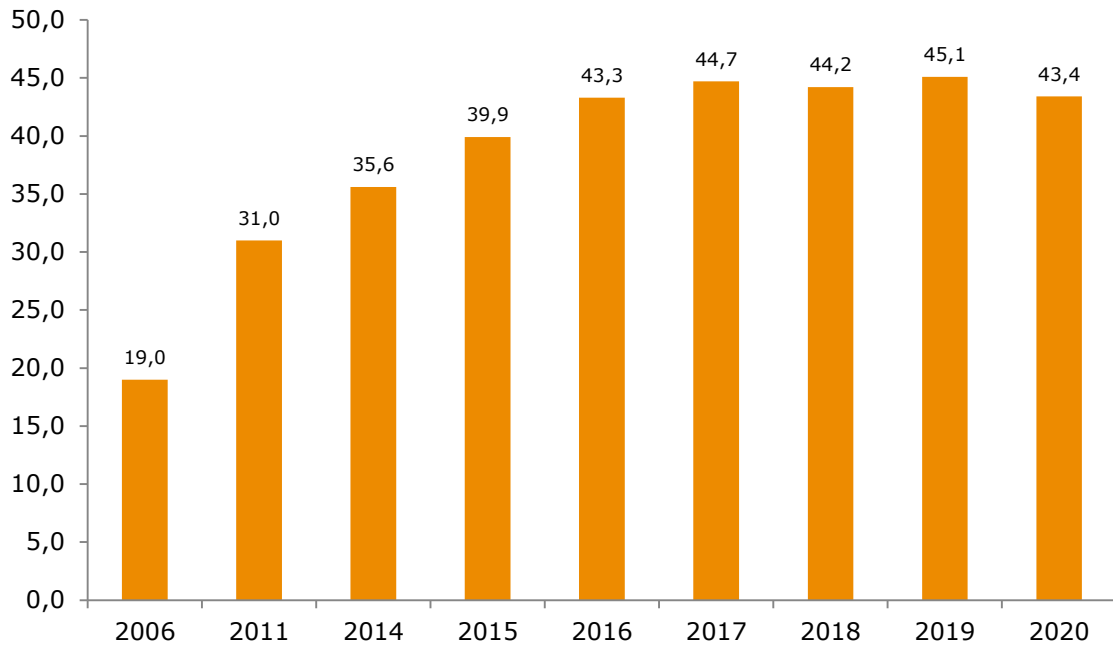


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Emancipación

El alquiler, opción de acceso a vivienda para casi la mitad de jóvenes

El porcentaje de personas jóvenes de 18 a 34 años **emancipadas en alquiler ha venido aumentando de forma clara en los últimos años pero en 2020 acusa una ligera reducción respecto de 2019**: 43,4% y 45,1% respectivamente.

Evolución del porcentaje de personas de 18 a 34 años emancipadas en régimen de alquiler en Euskadi (%)



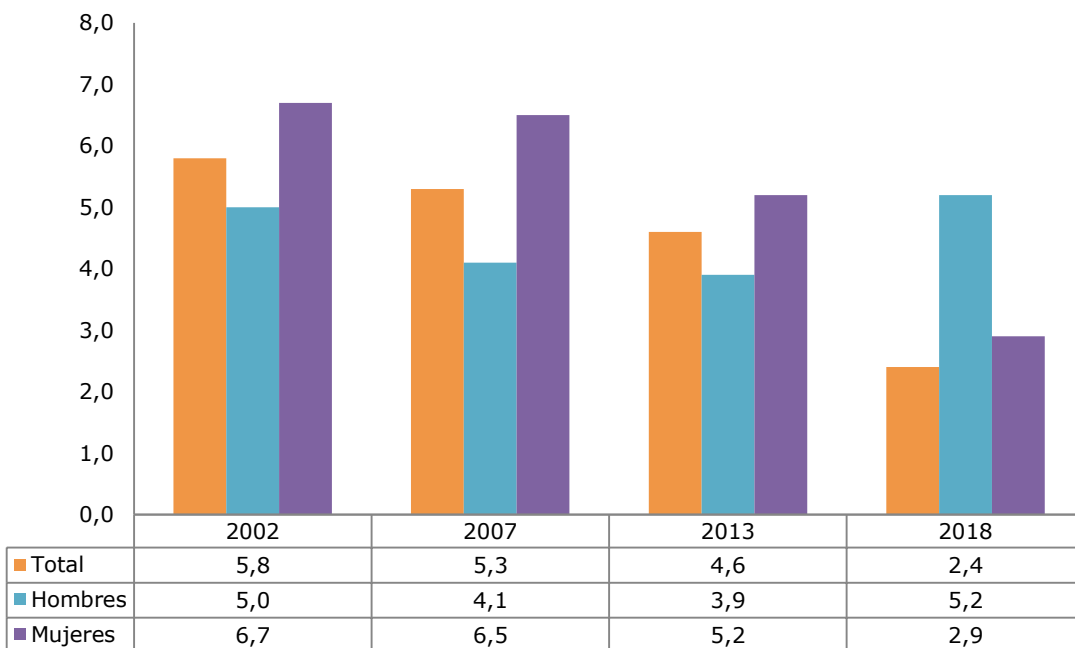
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Emancipación

3.5. Salud

La mayoría de jóvenes considera que su salud es buena

La percepción sobre su salud es buena para la mayoría de la juventud si bien casi una de cada cinco personas jóvenes tiene problemas crónicos de salud y casi una de cada diez sufre ansiedad y/o depresión. **El porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que consideran que su salud es regular, mala o muy mala apenas es del 2,4% del total.** Aunque las mujeres jóvenes expresan en un porcentaje mayor que los hombres la sensación de tener mala salud, la verdad es que los porcentajes son tan bajos como para que la diferencia por sexos no sea especialmente significativa.

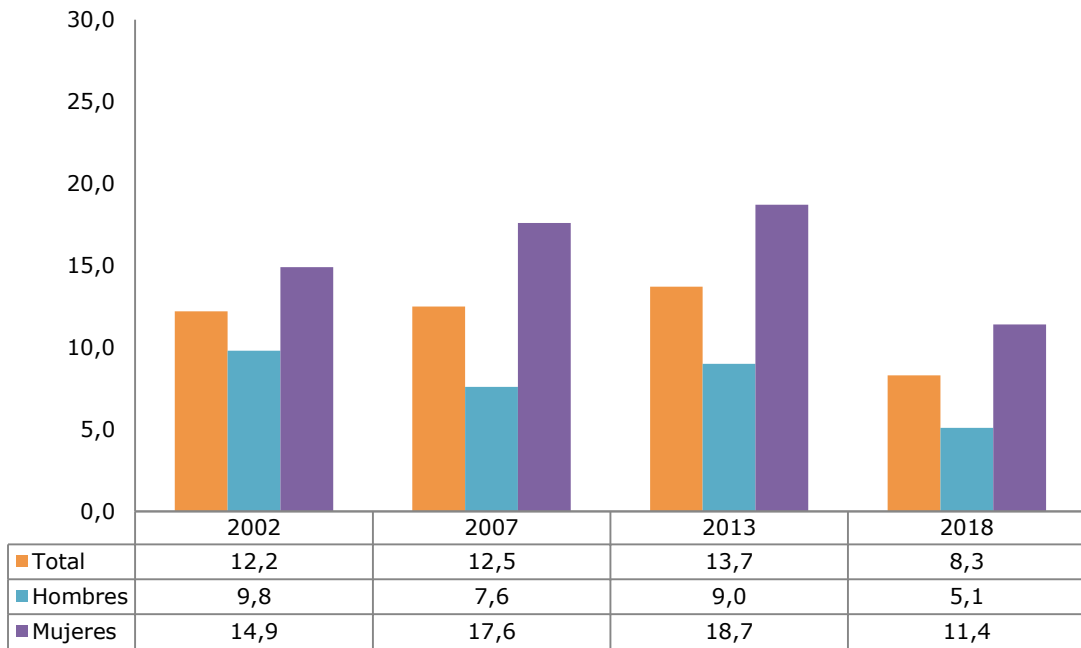
Evolución de la prevalencia de mala salud entre hombres y mujeres jóvenes de 15 a 29 años (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Encuesta de Salud (ESCAV)

Un **8,3%** de las personas jóvenes de Euskadi ha presentado en las cuatro semanas anteriores a ser consultados síntomas de ansiedad o depresión según la Encuesta de Salud del Gobierno Vasco. El porcentaje entre las mujeres jóvenes asciende hasta el 11,4% mientras que entre los hombres jóvenes la presencia de síntomas de ansiedad o depresión es menor (5,1%).

Evolución de la prevalencia de problemas de ansiedad y depresión entre hombres y mujeres jóvenes de 15 a 29 años (%)



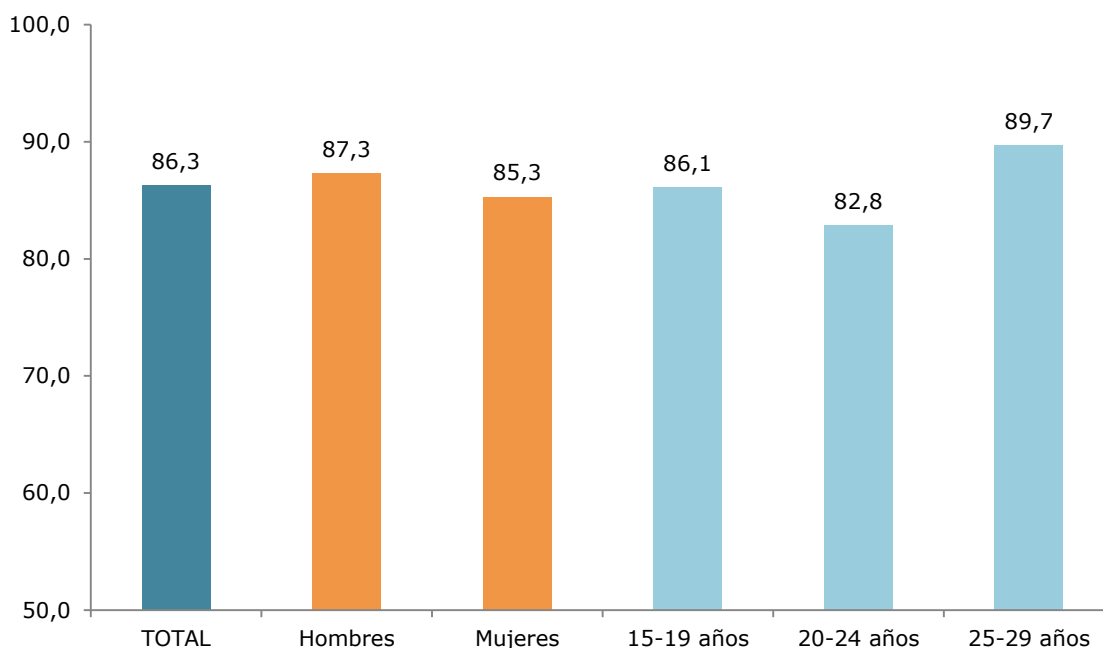
Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Encuesta de Salud (ESCAV)

Más de ocho de cada diez jóvenes realizan actividad física saludable

El **86,3%** de las y los jóvenes de 15 a 29 años dicen haber **realizado actividad física saludable de forma moderada o intensa en la semana previa** a ser consultados. La actividad física de la juventud, entendida de una manera más amplia que hacer deporte, ha aumentado progresivamente de 2007 (67,6%) a 2013 (75,3%) y más aún a 2018 (86,3%).

El porcentaje de hombres jóvenes que realizan actividad física saludable es ligeramente superior al de mujeres y la actividad física está algo más extendida en el grupo de edad de 25 a 29 años.

Diferencias en la realización de actividad física saludable por parte de la juventud de 15 a 29 años, según sexo y grupos de edad (%)

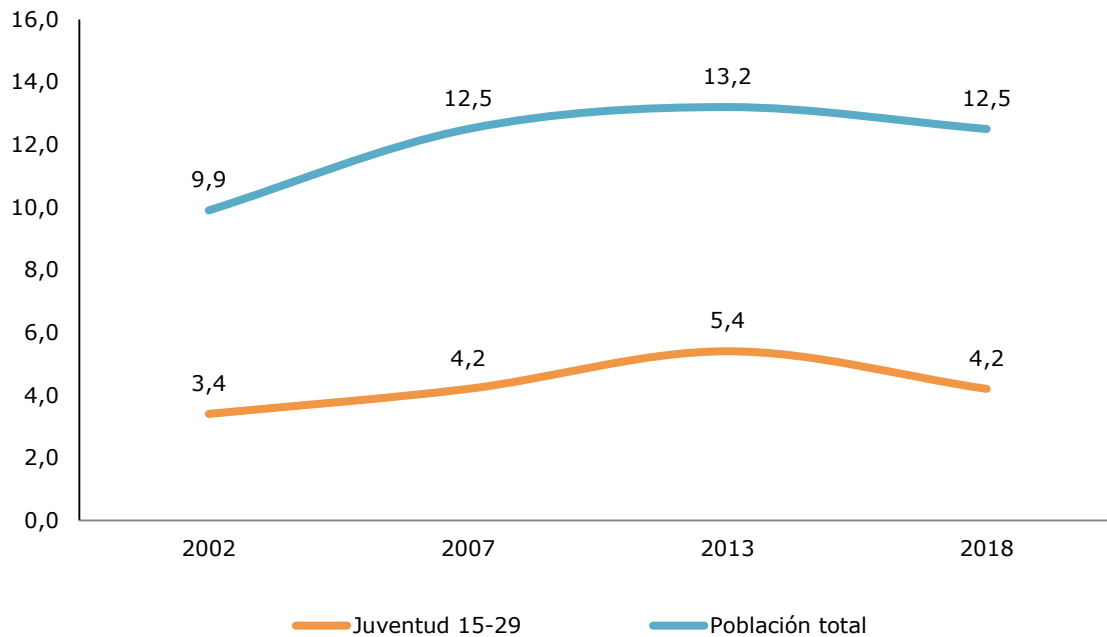


Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Encuesta de Salud (ESCAV)

La tasa de obesidad desciende entre 2013 y 2018

El **4,2% de la juventud de 15 a 29 años es obesa**, esto es, su índice de masa corporal es superior a 30. El porcentaje de obesos y obesas jóvenes ha pasado de un 3,4% en 2002 al 4,2% en 2007, al 5,4% en 2013 y ha vuelto a descender al 4,2 en 2018. En cualquier caso, el porcentaje de personas obesas jóvenes es bastante menor a la media de obesos y obesas en la población general de Euskadi (12,5%).

Evolución de la tasa de obesidad en la juventud de 15 a 29 años y comparación con la de la población general de Euskadi (%)

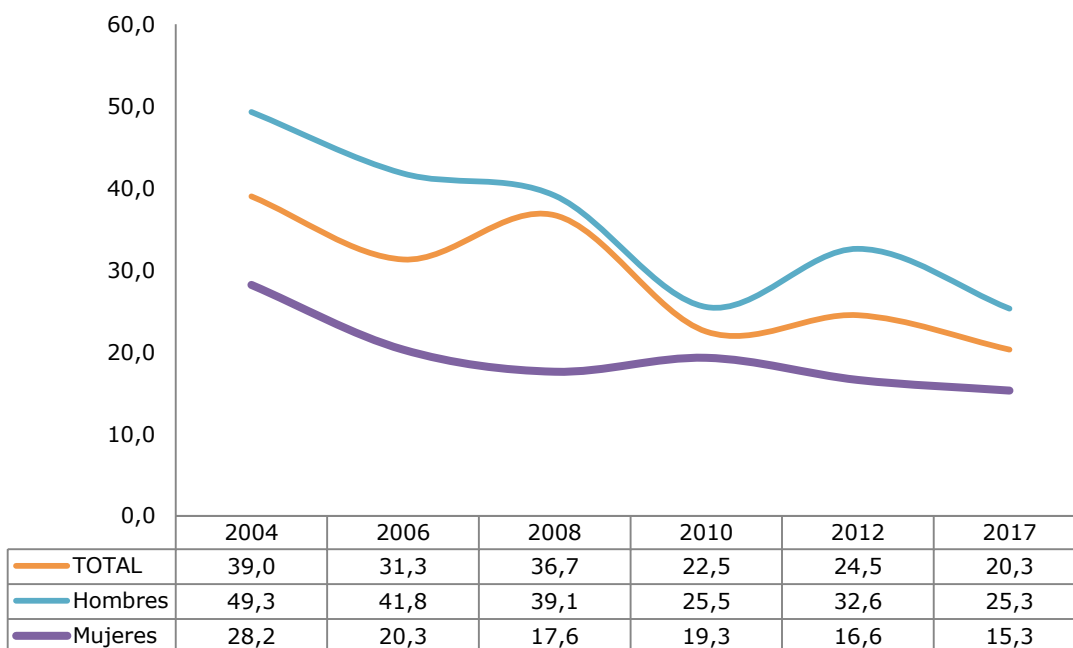


Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Encuesta de Salud (ESCAV)

Una de cada cinco jóvenes consumió alcohol de forma excesiva o de riesgo

En **2017** (último informe de la serie de encuestas sobre Adicciones en la CAPV, del Gobierno Vasco) el **20,3%** de la población de 15 a 29 años **había realizado durante el mes previo a la encuesta un consumo de alcohol excesivo o de riesgo**. Esto significa que durante algún día de ese mes (ya fuera laborable o de fin de semana) había consumido una cantidad de alcohol equivalente a más de 65 gramos de alcohol (lo equivalente a más de ocho cañas de cerveza, por ejemplo).

Evolución del porcentaje de jóvenes 15 a 29 años con consumo de alcohol excesivo o de riesgo algún día en el mes previo, por sexo (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, serie Euskadi y Drogas y Encuesta sobre Adicciones en la CAPV

El consumo de tabaco ha descendido y es menor a la media poblacional

Casi una quinta parte de la juventud de 15 a 29 años es fumadora habitual de tabaco (18,5%); y apenas hay diferencias entre chicos y chicas (18,9% y 18,2% respectivamente). La proporción de jóvenes que fuman es menor que la de la media de la población de 15 a 74 años.

Evolución del porcentaje de fumadores habituales de 15 a 29 años, por sexo (%)

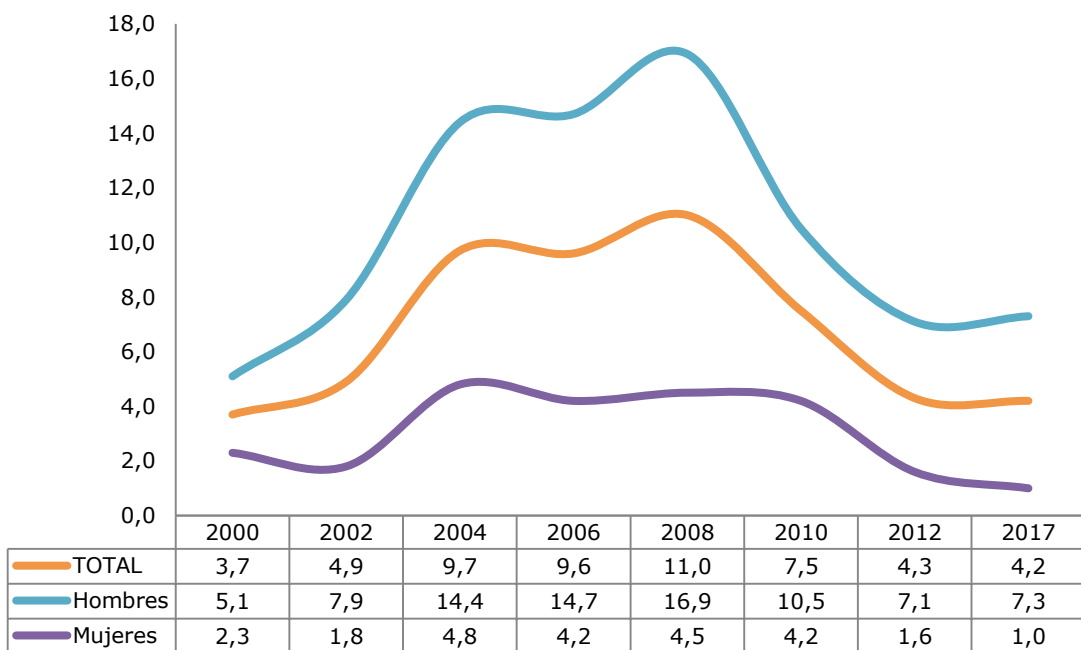


Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, serie Euskadi y Drogas y Encuesta sobre Adicciones en la CAPV

El consumo habitual de cannabis, estable entre 2012 y 2017

El **4,2%** de las personas de 15 a 29 años de Euskadi declaraba en 2017 haber fumado cannabis en el mes previo a ser encuestada con una periodicidad diaria o casi diaria (cuatro o más días a la semana). Al igual que ocurre con el alcohol, el consumo de cannabis está más extendido entre los hombres jóvenes (7,3%) que entre las mujeres jóvenes (1,0%).

Evolución del porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años con consumo diario o casi diario de cannabis y de la población total (%)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, serie Euskadi y Drogas y Encuesta sobre Adicciones en la CAPV

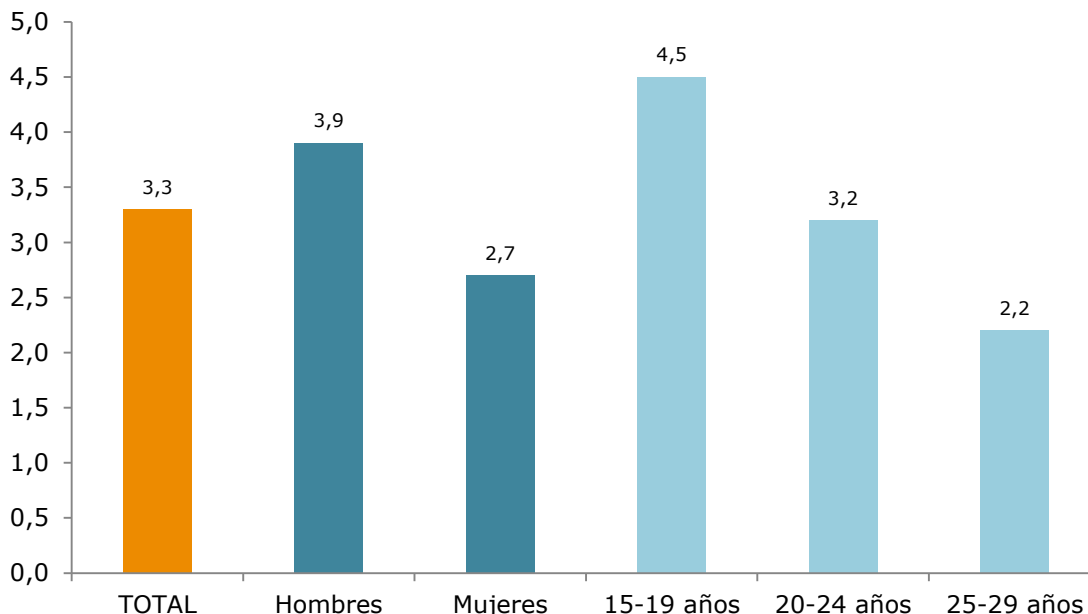
El 3,3% de jóvenes se sintió víctima de ciberacoso

En **2021 el 3,3% de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años se sintió acosado/a por alguien que enviaba mensajes de forma continuada, le hacía comentarios desagradables, insultaba, amenazaba, etc.** Este porcentaje ha aumentado respecto de la última medición (2018) que reflejó un resultado del 1,7%.

La incidencia del ciberacoso es mayor entre los hombres (3,9%) que entre las mujeres (2,7%).

La edad también muestra una correlación con este fenómeno ya que el índice se reduce paulatinamente a medida que se asciende en la edad. En efecto, el ciberacoso afecta al 4,5% de las personas de 15 a 19 años, al 3,2% de jóvenes de 20 a 24 años y al 2,2% de quienes tienen una edad situada en el intervalo de 25 a 29 años.

Jóvenes de Euskadi de 15 a 29 años que se han sentido acosados/as por alguien que les enviaba mensajes de forma continuada, les hacía comentarios desagradables, insultaba, amenazaba, etc. (%)



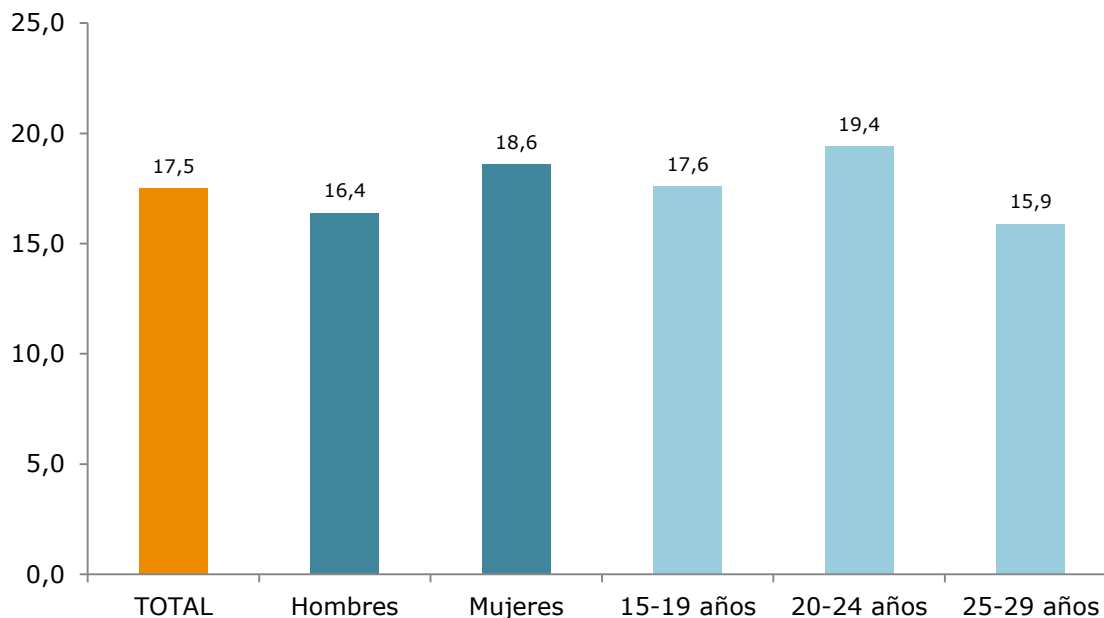
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, *La juventud vasca 2020/2021*

El 17,5 % de la juventud de 15 a 29 años ha tenido alguna relación sexual de riesgo el último año

En **2020 el 18,6% de las chicas de 15 a 29 años declaran que en el año previo tuvieron alguna relación sexual que conllevaba riesgo de embarazo no deseado o de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual**. En el caso de los chicos de su misma edad el porcentaje es algo inferior, 16,4%.

El colectivo de hombres y mujeres de 20 a 24 años es el que ha tenido relaciones sexuales de riesgo en mayor medida (19,4%).

Porcentaje de jóvenes de Euskadi de 15 a 29 años que han tenido alguna relación sexual de riesgo en el año previo a ser consultados, por sexo y grupos de edad (%)

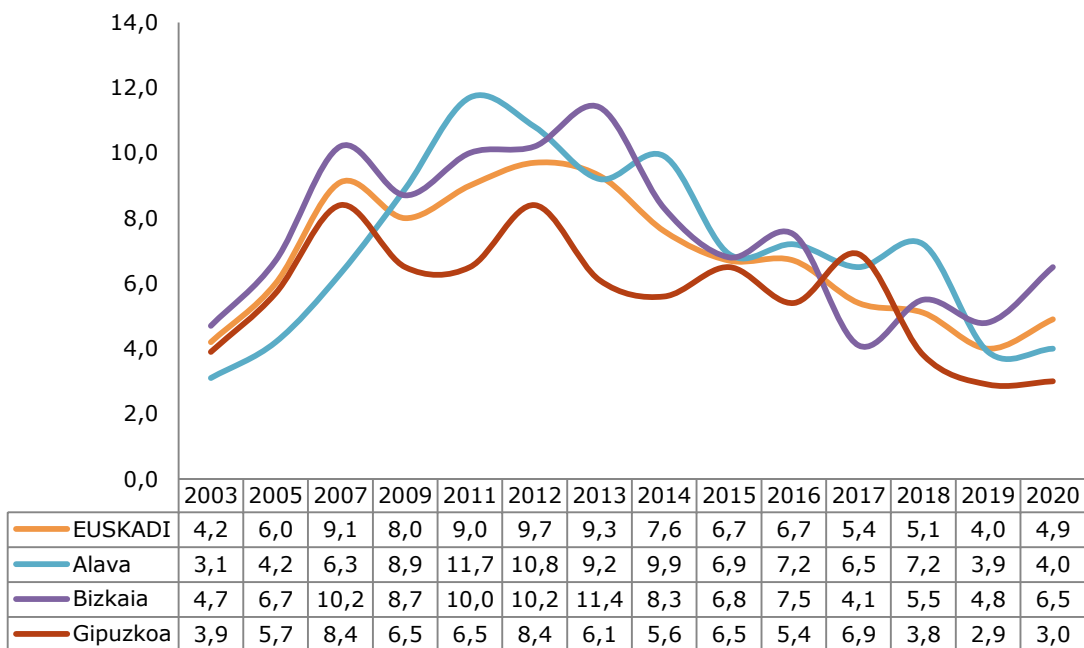


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca

Aumenta la tasa de embarazo adolescente

La tasa de embarazo adolescente (medida como el número de nacimientos en un año más el número de interrupciones voluntarias del embarazo entre las mujeres adolescentes de 15 a 17 años por cada 1000 mujeres de ese mismo grupo de edad) **es de 4,9 por 1000 en 2020**, resultado que denota un aumento respecto del pasado año (4 por mil en 2019).

Evolución de la tasa de embarazo adolescente de las chicas de 15 a 17 años en Euskadi, según territorio histórico (tasa por 1000)

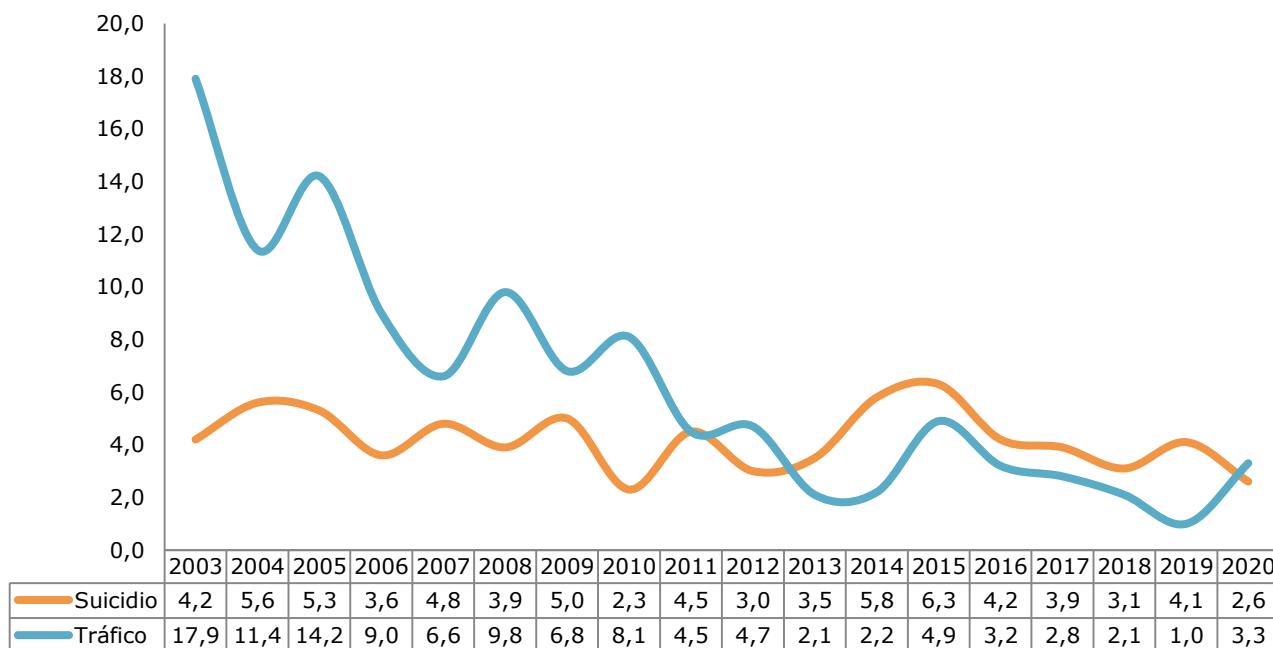


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, a partir de datos de EUSTAT y Registro de Interrupciones Voluntarias del Embarazo

Aumentan las muertes de jóvenes por accidentes de tráfico

La tasa de mortalidad por accidentes de tráfico es de **3,3 personas de 15 a 29 años por cada 100.000 jóvenes** de esa franja de edad en 2020. Si bien desde 2015 este indicador había trazado una senda descendente, en 2020 se produce una inflexión al alza.

Evolución de las tasas de mortalidad por suicidio o por tráfico de la juventud de Euskadi de 15 a 29 años (tasas por 100.000)



Fuente: Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Registro de mortalidad

Tanto en el caso de los accidentes de tráfico como en el de los suicidios **las tasas son más elevadas entre los hombres jóvenes** que entre las mujeres jóvenes: las tasas de mortalidad por tráfico en 2020 son de 6,4 por 100.000 entre los hombres jóvenes y 0,0 por 100.000 entre las mujeres jóvenes.

En el caso del suicidio, la tasa por 100.000 de los hombres jóvenes es del 3,9 mientras que la de las mujeres es de 1,4 por 100.000 mujeres de su misma franja de edad.

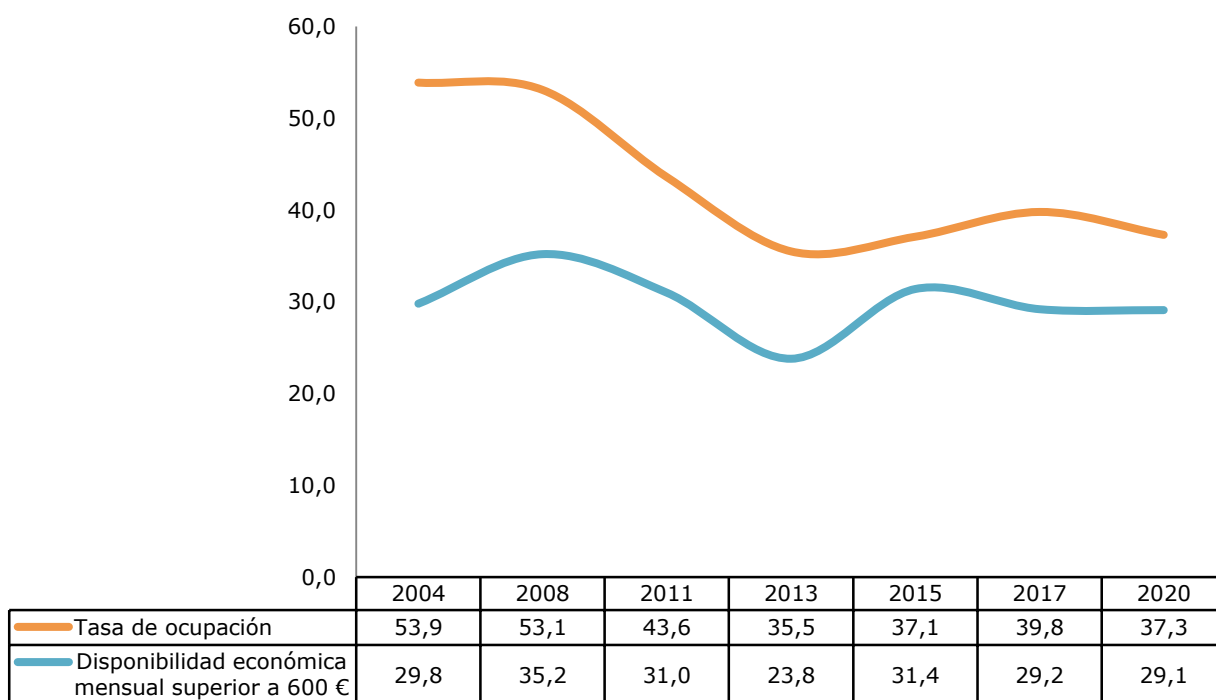
3.6. Acción social e igualdad

Apenas 3 de cada 10 jóvenes (16 a 29 años) disponen de más de 600 euros/mes

El **44,6% de la juventud de 16 a 29 años**, esto es, casi la mitad, **dispone de menos de 300 euros al mes en 2020**. Otro 13,1 % dispone de entre 301 y 600 euros mensuales; un 10,1 % tiene entre 601 y 900 euros al mes; un 9,5% dispone de entre 901 y 1.200 euros mensuales y un 11,7 % dispone de más de 1.200 euros al mes. El 10,8% restante no responde al ser preguntado por el dinero que tiene, de media, al mes.

De acuerdo con estos datos, en 2020 algo menos de un tercio de la juventud de 16 a 29 años dispone de más de 600 euros al mes (31,3%).

Evolución de la tasa de ocupación y del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años que disponen de más de 600 euros al mes (%)

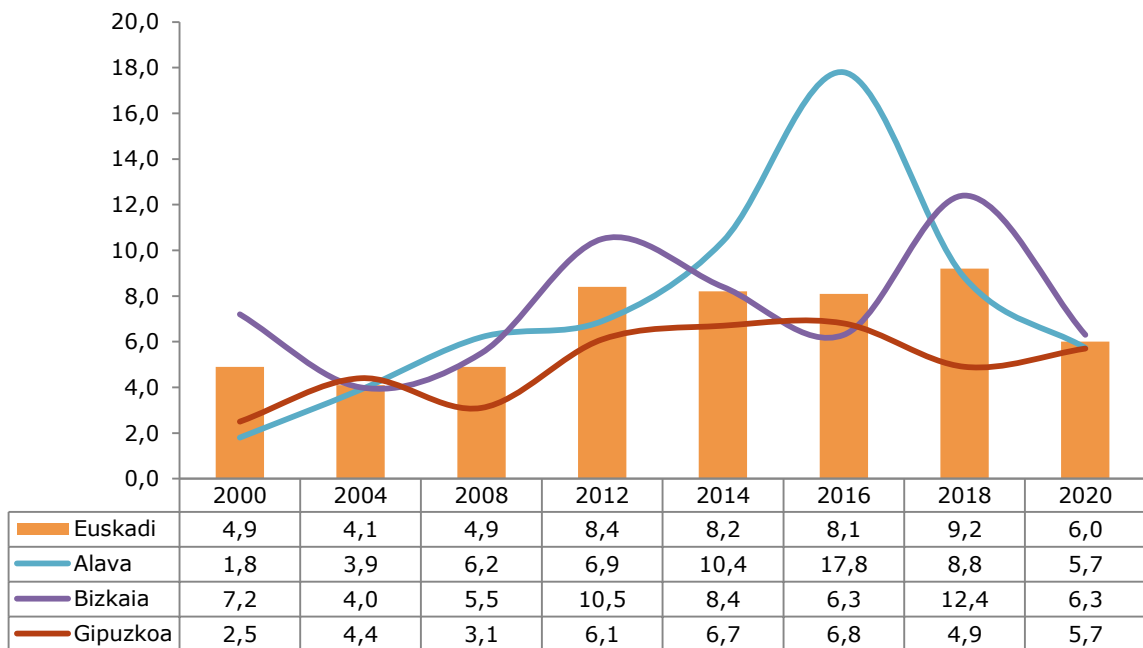


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca y serie Emancipación y EUSTAT (PRA)

El porcentaje de jóvenes en situación de pobreza se ha reducido

El porcentaje de **jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real** (respecto del total de jóvenes de esa edad) es **del 6% en 2020** (9,2% en 2018). De acuerdo con la metodología de la *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales* del Gobierno Vasco, la pobreza real recoge aquellas circunstancias de insuficiencia de recursos económicos (ingresos y patrimonio) para hacer frente a gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Evolución del porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años en situación de pobreza real, según territorios históricos (%)



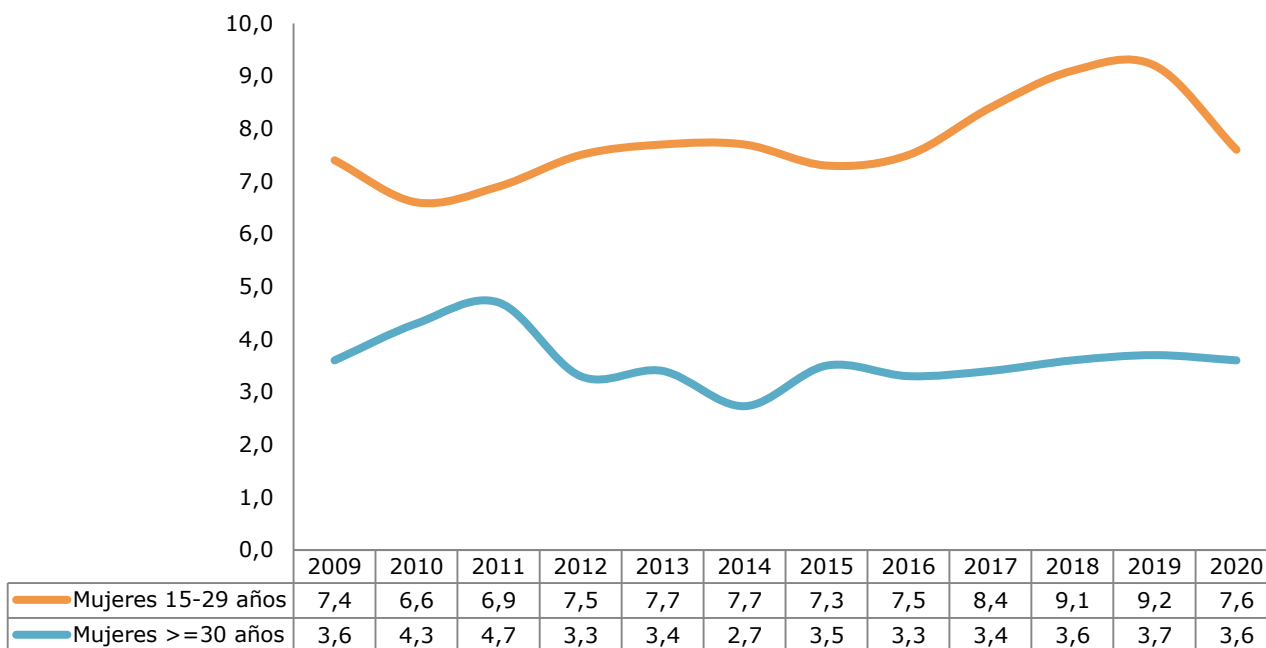
Fuente: Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas sociales del Gobierno Vasco, *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales*

La tasa por mil de mujeres (15 a 29 años) que interpusieron una denuncia por violencia de género: 7,6

La **tasa global de violencia contra las mujeres en Euskadi en 2020 es de 7,6 por cada 1.000 mujeres de 15 a 29 años** lo que significa que se ha reducido respecto del año precedente (9,2 por mil). Esta tasa da cuenta del número de mujeres que han puesto una denuncia (o varias) por violencia de género por cada 1000 mujeres de su mismo grupo de edad.

A lo largo de toda la serie temporal analizada **las tasas correspondientes a las mujeres jóvenes han sido más elevadas** que las de las mujeres mayores de 29 años. Esto no quiere decir necesariamente que las mujeres jóvenes sufran mayor violencia de género, sino que denuncian en mayor medida estas situaciones, ya que la tasa contabiliza las mujeres que han interpuesto denuncia por este motivo.

Evolución de la tasa de violencia contra las mujeres entre las mujeres de 15 a 29 años y las de 30 y más años (tasa por 1.000)

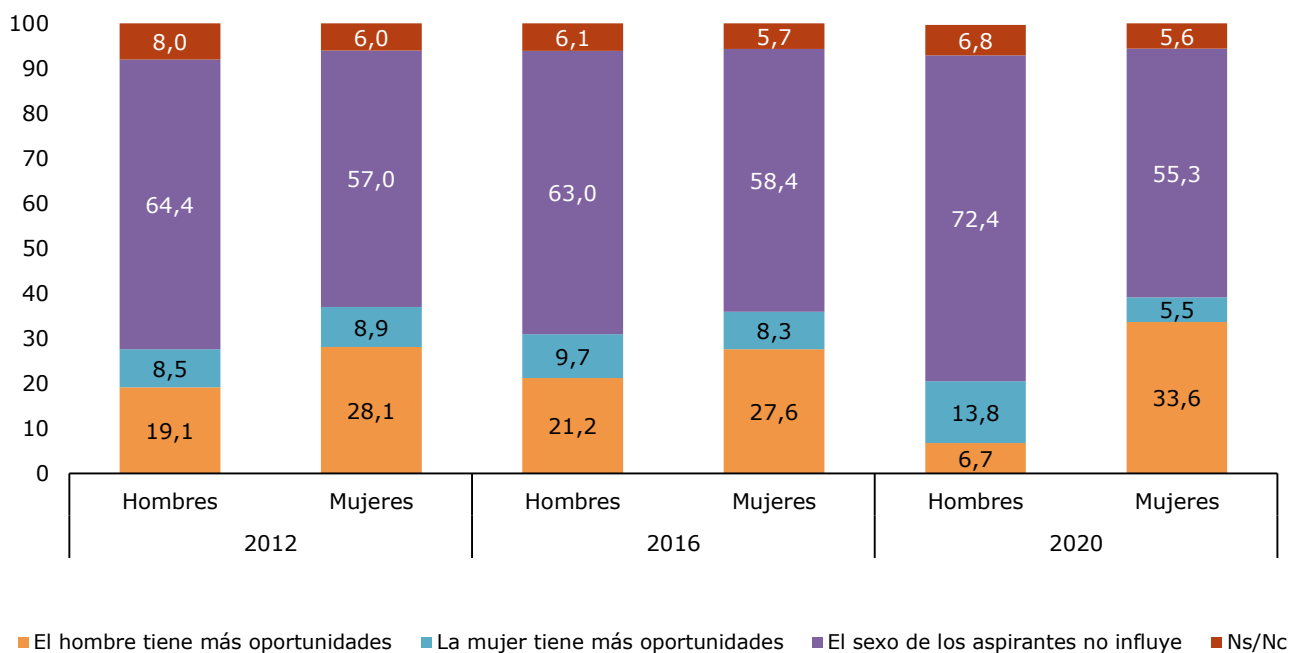


Fuente: Emakunde y Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco

Una de cada tres mujeres jóvenes cree que el hombre tiene más oportunidades de acceder a un empleo

Ante un proceso de selección al que optaran un hombre y una mujer joven con la misma cualificación y experiencia, **en 2020 el 33,6% de las mujeres cree que su rival masculino tendría más opciones que ella**, por el hecho de ser hombre, **opinión compartida por el 6,7% de los hombres**. Tan sólo un 5,5% de las mujeres jóvenes y un 13,8% de los hombres jóvenes consideran que la mujer tendría más oportunidades por el hecho de ser mujer.

Evolución de la sensación de discriminación en el acceso al trabajo entre las personas de 15 a 29 años, según sexo



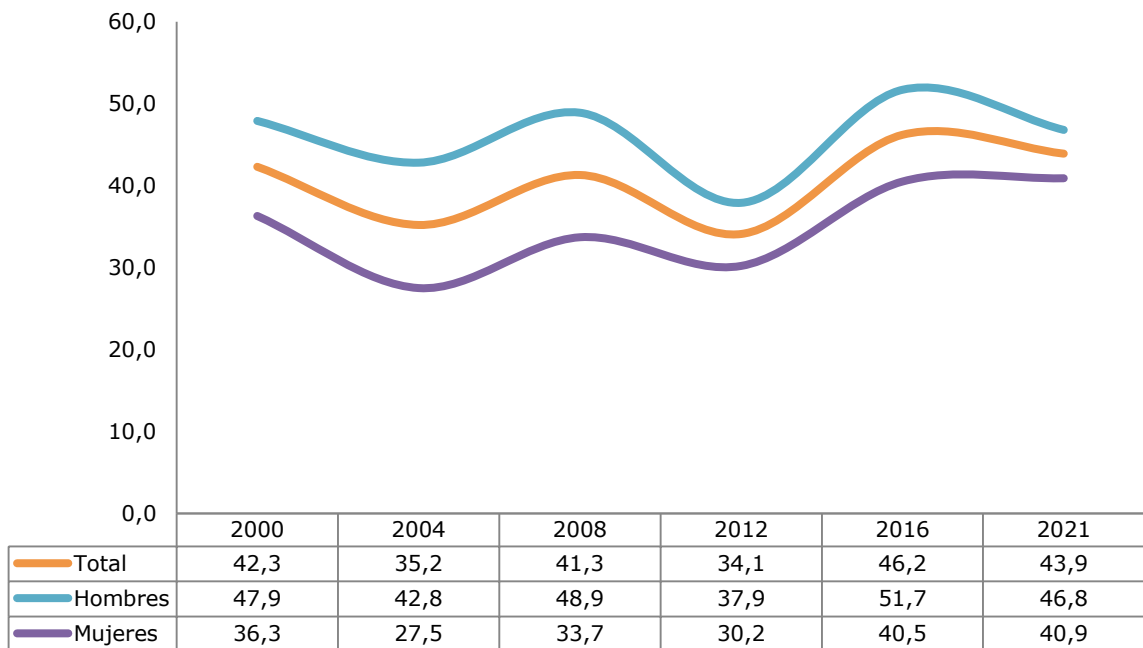
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca

3.7. Participación, valores y consumo

Tasa de asociacionismo (15 a 29 años): 43,9%

En 2021 un **43,9% de la juventud de Euskadi formaba parte de alguna asociación**. Persisten unas mayores tasas de asociacionismo entre los hombres (46,8%) respecto de las mujeres (40,9%), explicadas, en buena medida, por la mayor presencia masculina en las asociaciones deportivas.

Evolución de la tasa de asociacionismo de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)

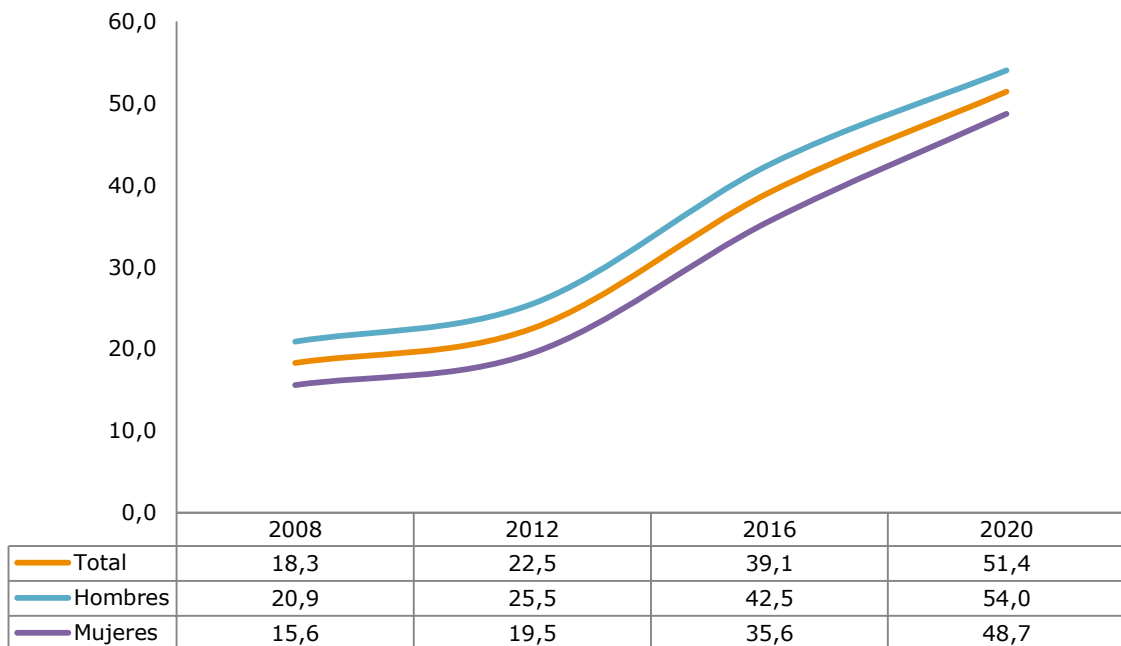


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca

Continúa creciendo el interés en la política entre jóvenes

En **2020 la mitad de las personas jóvenes (15-29 años) dicen estar muy o bastante interesadas en la política** (51,4%). Respecto a 2008 casi se ha triplicado el porcentaje de jóvenes que declaran tener mucho o bastante interés. El seguimiento de las decisiones políticas respecto a la COVID-19 puede haber incidido en gran medida en el aumento del interés, que, en cualquier caso, ha seguido una tendencia al alza en los últimos años.

Evolución del interés en la política de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)

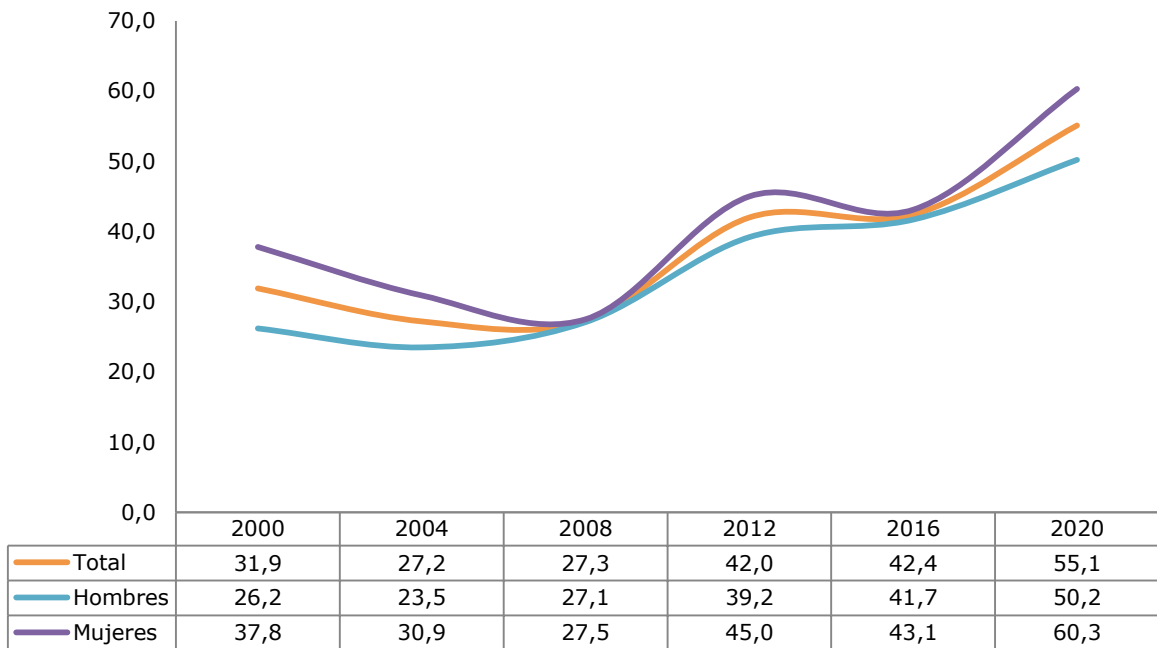


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca y Gabinete de Prospección Sociológica de Lehendakaritza

Más de la mitad de jóvenes desea participar más activamente en los asuntos públicos

En **2020 el 55,1% de la juventud menor de 30 años expresa su deseo de participar más activamente en los asuntos públicos**. Este porcentaje es con mucha diferencia el más elevado de los registrados con esta pregunta desde el año 2000.

Evolución del deseo de participar más activamente en los asuntos públicos de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)



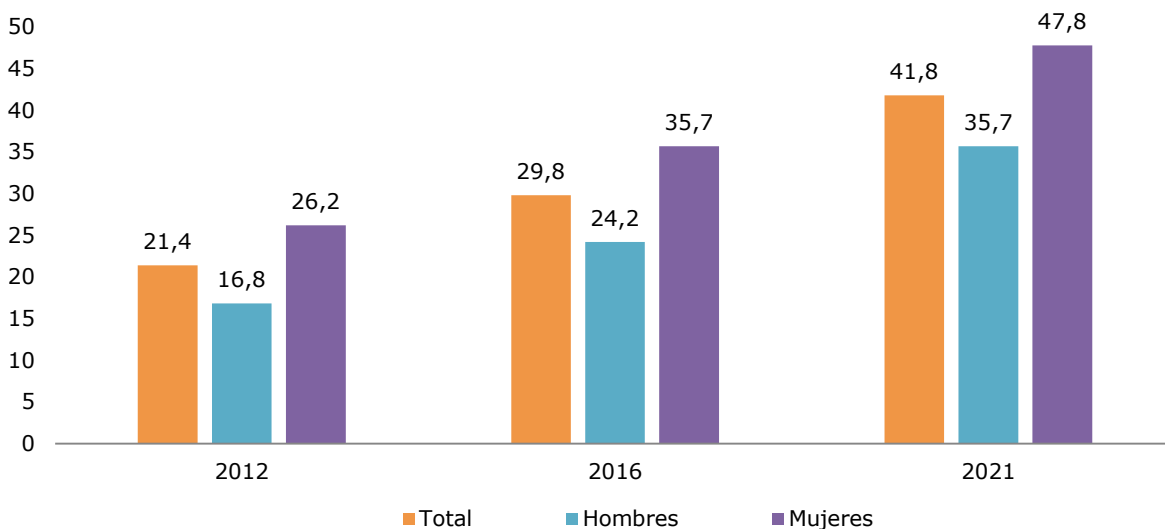
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca

El 41,8% de la juventud vasca consume de forma sostenible

El índice de consumo sostenible toma en cuenta los siguientes comportamientos ligados al cuidado del medio ambiente: **procurar comprar productos poco envasados o poco empaquetados, llevar la propia bolsa o carro de la compra separar la basura doméstica según el tipo de desecho, limitar el consumo de agua y utilizar el transporte público o compartir coche.**

Para considerar que una persona consume de forma sostenible debe realizar de forma habitual al menos cuatro de estos cinco comportamientos ligados a la sostenibilidad. **En 2021 el porcentaje de quienes consumían** de forma sostenible era del 41,8%, doce puntos más que en 2016 (29,8%). Las mujeres jóvenes consumen de forma más sostenible que los hombres: 47,8% lo hace frente al 35,7% de hombres jóvenes.

Evolución del índice de consumo sostenible de la juventud de 15 a 29 años, según sexo (%)



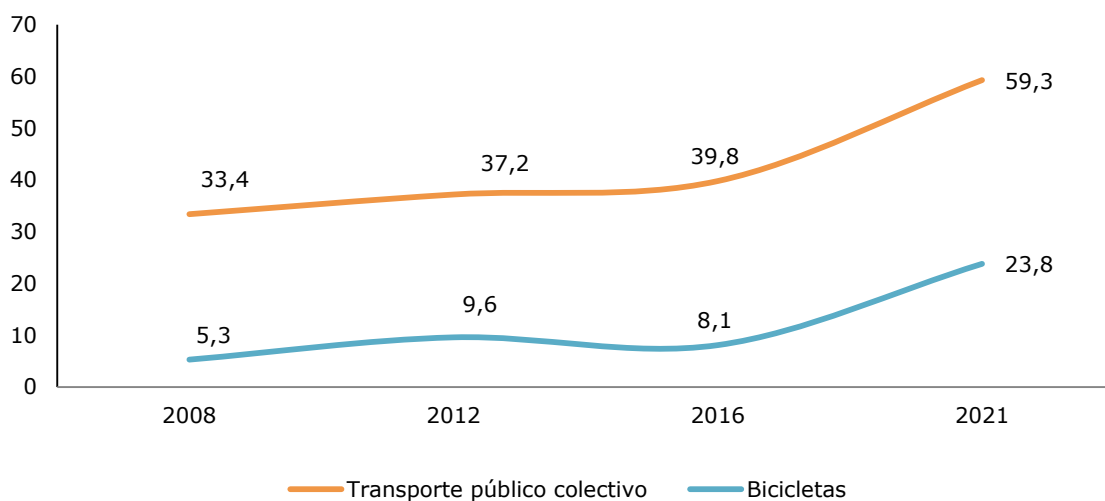
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca

Fuerte aumento del transporte público y la bicicleta

En 2021 el **59,3% de la juventud vasca de entre 15 y 29 años afirmaba utilizar el transporte público colectivo** (autobús, tren, metro, tranvía...) a diario o casi a diario. Este porcentaje supone casi veinte puntos porcentuales más que el registrado en 2016 (39,8%).

También ha aumentado el **uso diario o casi diario de la bicicleta** entre las personas jóvenes para realizar sus desplazamientos habituales. Este porcentaje ha pasado del 8,1% en 2016, al **23,8% en 2021**.

Evolución del uso diario o casi diario del transporte público colectivo y de la bicicleta por parte de la juventud de 15 a 29 años (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca

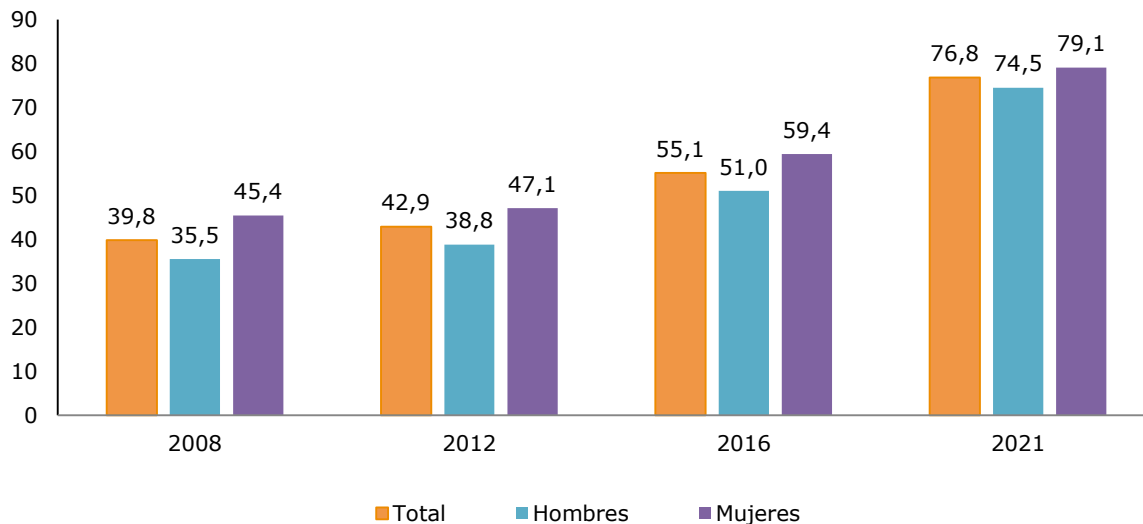
3.8. Ocio, cultura y deporte

Tres de cada cuatro jóvenes realiza alguna actividad artística

En **2021 el 76,8% de la juventud** de 15 a 29 años decía haber realizado en el último año alguna de las siguientes **actividades artísticas**: fotografía, tocar un instrumento musical, pintar, escribir, danza, vídeo o audiovisuales, cantar en un coro o grupo musical, teatro, bertsolarismo u otras artes plásticas.

Este porcentaje representa el máximo de los observados en la serie analizada, habiendo experimentado un salto reciente muy acusado (55% en 2016). Las mujeres siguen presentando tasas de participación en este tipo de actividades más elevadas que los hombres pero las diferencias se han reducido notablemente.

Evolución del porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años de Euskadi que en el último año han realizado actividades artísticas



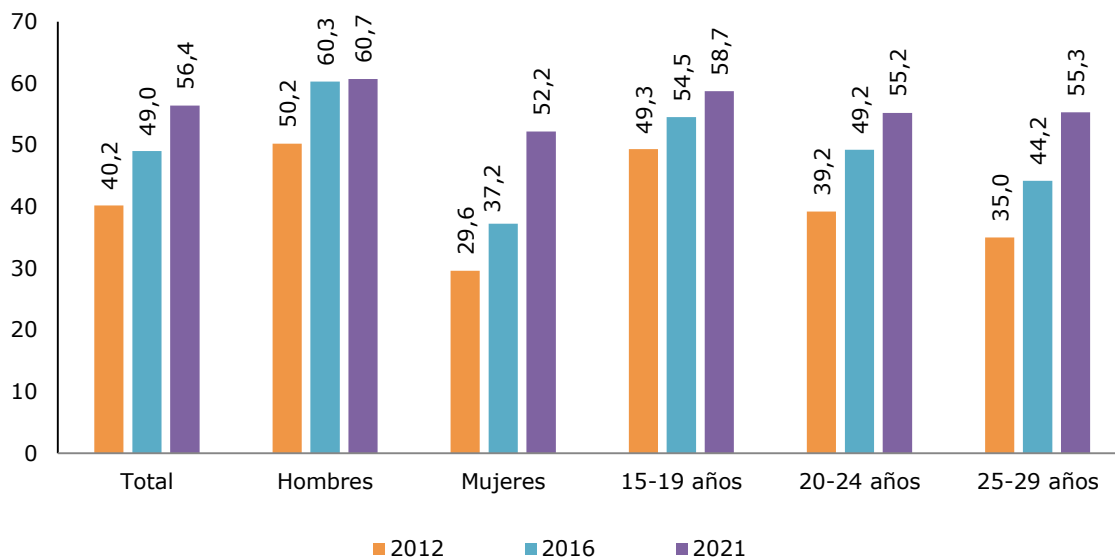
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca y Observatorio Vasco de la Cultura.

Más de la mitad de jóvenes practica algún deporte regularmente

El **56,4% de la juventud vasca practica algún deporte 3 o más veces por semana**, un porcentaje que ha experimentado un acusado incremento desde 2012 (40,2%).

Aunque sigue existiendo una brecha entre hombres y mujeres jóvenes, ésta se ha reducido de manera drástica al ser, precisamente, **las mujeres las que registran los mayores incrementos en lo que a práctica deportiva se refiere**: si en 2016 la proporción de mujeres que afirmaba practicar deporte de manera regular era del 37%, en 2021 dicho porcentaje es del 52%; en el caso de los hombres la proporción se mantiene prácticamente estable (60,7% en 2021 y 60,3% en 2016).

Evolución de la práctica regular de deporte de jóvenes de 15 a 29 años, según sexo y grupos de edad (%)



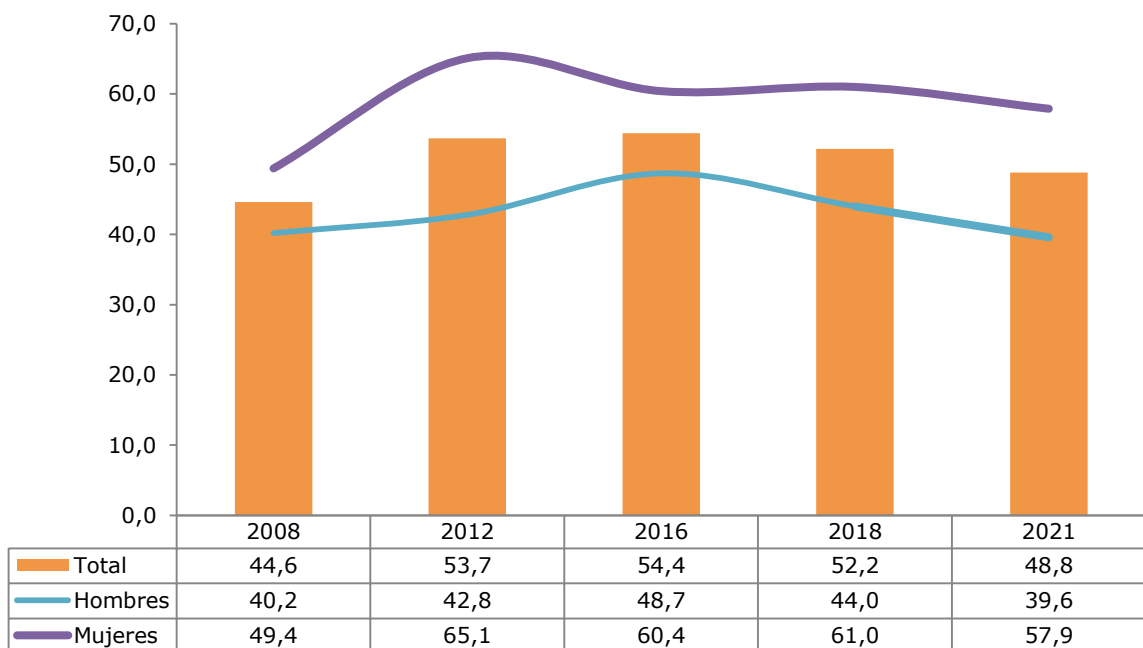
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca.

Casi la mitad de jóvenes afirma haber leído algún libro por ocio durante el último mes

El **hábito de lectura de la juventud vasca refleja un ligero retroceso en 2021**, resultando que un 48,8% afirma haber leído algún libro por ocio durante el último mes cuando la cifra observada en 2018 superaba el 52%. Este retroceso es común a hombres y mujeres.

A lo largo de toda la serie se observa que el hábito de lectura está más extendido entre las mujeres jóvenes que entre los hombres jóvenes (57,9% y 39,6%, respectivamente, en 2021).

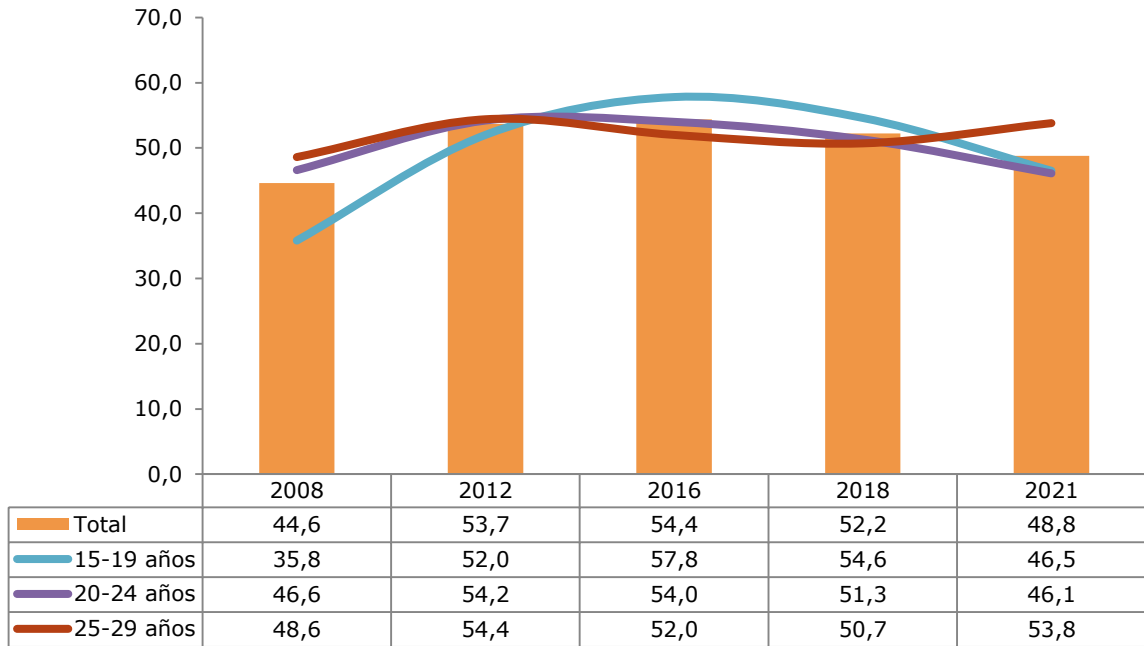
Evolución del hábito de lectura de jóvenes de 15 a 29 años, según sexo (%)



Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca, Observatorio Vasco de la Cultura y Ministerio de Cultura y Deporte.

Atendiendo a los distintos tramos de edad, se constata que en 2021 son las personas de **25 a 29 años** las que tienen un mayor hábito de lectura si bien este resultado no se ha mantenido a lo largo del periodo analizado.

Evolución del hábito de lectura de jóvenes de 15 a 29 años, según grupos de edad (%)

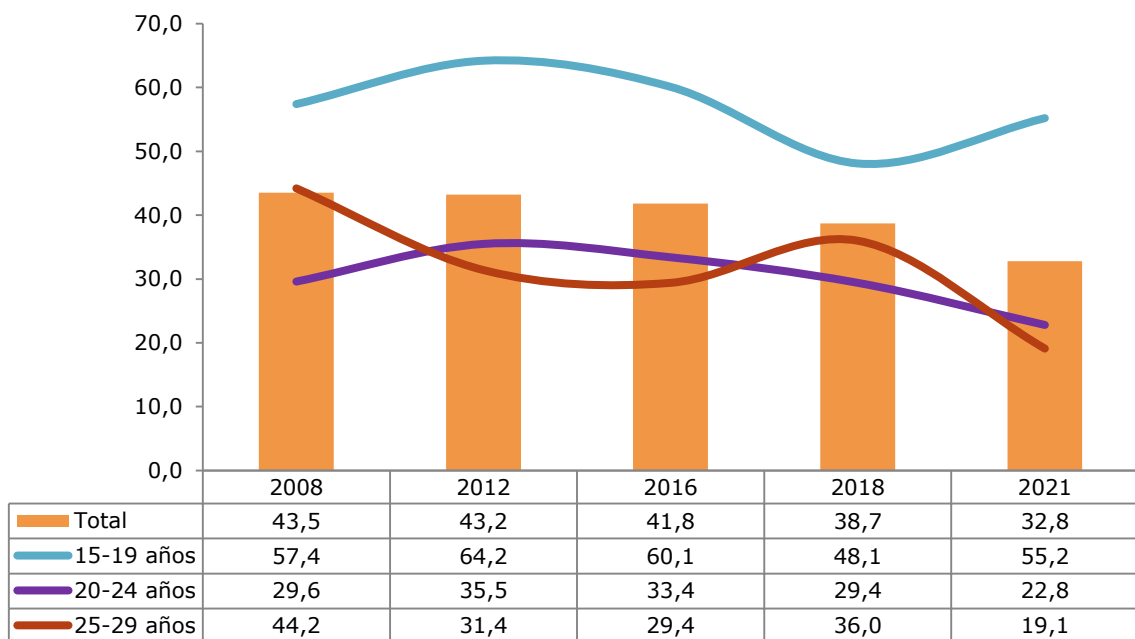


Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca y Observatorio Vasco de la Cultura y Ministerio de Cultura y Deporte.

El hábito de lectura en euskera sigue disminuyendo

El **hábito de lectura en euskera ha vuelto a retroceder**, pasando del 43,5% de jóvenes de 15 a 29 años que habían leído algún libro en euskera en los 3 meses anteriores a la encuesta en 2008 al **32,8% en 2021**. Sin embargo, esta caída no es compartida por los distintos grupos de edad; de hecho, en el colectivo de 15 a 19 años se registra un incremento que, sin embargo, no sirve para compensar los decrementos observados en las cohortes de 20-24 y 25-29 años.

Evolución del hábito de lectura en euskera de jóvenes euskaldunes de 15 a 29 años, según grupos de edad (%)



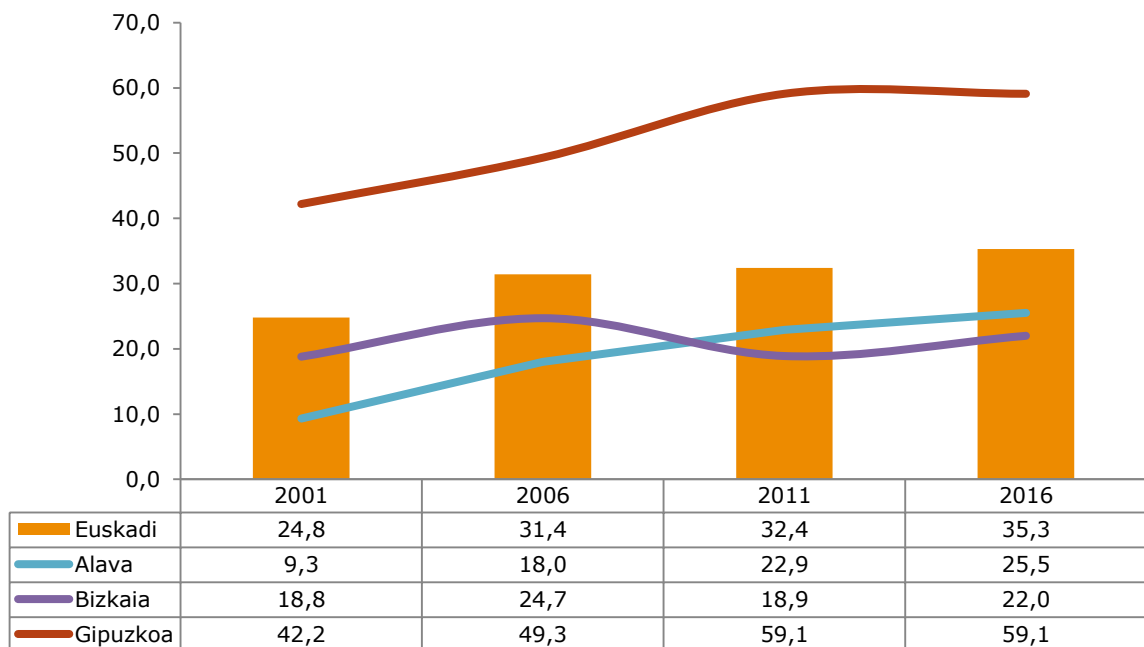
Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud, serie Juventud Vasca y Observatorio Vasco de la Cultura.

Aumenta el uso del euskera con las amistades entre los 16 y 24 años

El **uso del euskera con las amistades** entre jóvenes euskaldunes continúa en una **tendencia ascendente**: entre 2004 y 2016 la ganancia acumulada es de más de 10 puntos porcentuales, pasando del 24,8% al 35,3% las personas jóvenes euskaldunes que usan principalmente el euskera o el euskera y el castellano por igual al relacionarse con sus amistades.

El uso del euskera con las amistades sigue destacando en Gipuzkoa donde el 59,1% de jóvenes de 16 a 24 años lo usa para relacionarse con sus amistades. Ese porcentaje en 2016 en Bizkaia era del 22,0% y en Álava del 25,5%.

Evolución del uso del euskera con las amistades de jóvenes euskaldunes de 16 a 24 años según territorio histórico (%)



Fuente: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco (Encuesta Sociolingüística)

La información recopilada, permite afirmar que los retos principales para la juventud de Euskadi continúan siendo aquellos que el IV Gazte Plana prevé, y que se muestran a continuación:

ÁREA	RETOS
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las oportunidades laborales para los jóvenes, facilitando la primera experiencia laboral a 20.000 jóvenes vascos
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el acceso a la vivienda, preferentemente en alquiler, para acercar la edad de emancipación real a la deseada por los y las jóvenes vascos
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Seguir trabajando en el ámbito de la educación en valores Extender el plurilingüismo entre las personas jóvenes
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la situación emocional de los y las jóvenes Mejorar la alimentación saludable y promocionar la actividad física Atención y prevención de enfermedades de transmisión sexual Prevención de adicciones y conductas de riesgo para la salud de la juventud
Acción Social e Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la inclusión social de todas las personas jóvenes, especialmente vinculado al empleo y al desarrollo personal Lograr una igualdad real y efectiva entre todas las personas jóvenes, independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual, con especial foco en la lucha contra la violencia de género
Participación	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar y apoyar la juventud cada vez más participativa y con iniciativa
Consumo	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y educar al colectivo joven en el consumo responsable
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar las alternativas de transporte públicas a necesidades y expectativas del colectivo joven
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el número de jóvenes que activamente desarrollan actividades culturales Facilitar el acceso de la juventud a la oferta cultural
Ocio	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el uso del euskera en las actividades de ocio
Deporte	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la práctica deportiva del colectivo juvenil

#04



Plan operativo de actuación 2022



4. Plan operativo de actuación 2022

El plan operativo de actuación 2022 contempla un total de 270 actuaciones para las cuales se tiene previsto destinar un presupuesto (con foco en juventud) de 267.257.062 €.

La siguiente tabla resume el volumen de actuaciones programadas y el importe previsto por cada uno de los ejes estratégicos del IV Plan Joven del Gobierno Vasco para el ejercicio 2022:

		267 M € 		270 actuaciones 
Eje 1	EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA	195.465.866 €	73,1%	159 actuaciones
Eje 2	BIENESTAR Y VIDA SALUDABLE	3.796.819 €	1,4%	26 actuaciones
Eje 3	IGUALDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	58.762.867 €	22,0%	35 actuaciones
Eje 4	PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL	2.261.526 €	0,8%	20 actuaciones
Eje 5	SOCIALIZACIÓN	3.969.984 €	2,6%	30 actuaciones

Descendiendo a nivel de los diez ámbitos o áreas de actuación del IV Plan Joven del Gobierno Vasco, el plan operativo anual de 2022 se concreta de la forma que se expone a continuación.

	 Nº de actuaciones	 Presupuesto	%
 Empleo	85 actuaciones	69.329.583 €	28,9
 Vivienda	8 actuaciones	53.389.814 €	19,5
 Educación	66 actuaciones	72.746.469 €	26,2
 Acción Social e Igualdad	35 actuaciones	58.762.867 €	21,7
 Salud	26 actuaciones	3.796.819 €	1,4
 Participación	17 actuaciones	2.176.357 €	0,8
 Consumo	3 actuaciones	85.169 €	0,0
 Cultura	11 actuaciones	716.912 €	0,3
 Deporte	4 actuaciones	1.160.572 €	0,4
 Ocio	15 actuaciones	2.092.500 €	0,8

Cuadro de control de la programación 2022 - V Plan Joven de Gobierno Vasco



Vgazte plana

EJE: 1

Emancipación y Autonomía



AREA 1: Empleo

EJE 1: Emancipación y Autonomía**AREA 1.1: Empleo****Objetivo estratégico: Mayor acercamiento y velocidad en el tránsito del ámbito educativo - ámbito laboral**

Línea de intervención: Adecuar la formación a la demanda del mercado laboral

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Estudio de incorporación a la vida laboral - FP y Universidades	Sí	350.000 €	Nº de informes/estudios elaborados	112
Publicación "Aurrera Begira 2021. Indicadores de expectativas juveniles"	No	Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Publicación "Juventud Vasca 2020-2021"	No	Recursos propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
STEAM (Zientzia, Teknologia, Ingeniaritza, Artea eta Matematikak) arloetan berrikuntza-proiektuak egitea	Sí	350.000 €	Nº de centros participantes	162
Servicios de información y orientación laboral ubicados en los campus universitarios para los estudiantes universitarios en último curso o con estudios universitarios recientes (Universidad País Vasco/EHU)	Sí	131.224 €	Nº de personas atendidas	750
Subvención nominativa a la Universidad de Deusto	Sí	83.069 €	Nº de personas atendidas	450
Subvención nominativa a la Universidad de Mondragón	Sí	43.741 €	Nº de personas atendidas	250
Trabajo de campo para "Aurrera Begira 2022"	No	24.200 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Línea de intervención: Desarrollo integral del sistema de formación dual

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Programa Hezibi: Formación y trabajo en alternancia para jóvenes, en situación de desempleo menores de 30 años. Suscriben un contrato para la formación y el aprendizaje	Sí	3.110.000 €	Nº de contratos	1.000

Objetivo estratégico: Más jóvenes con empleo de calidad

Línea de intervención: Facilitar primeras experiencias laborales

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Ayuda a la gazte konpainia de Pabeloi 6	No	5.000 €	Num. anual de jóvenes actores y actrices contratadas	25
Becas de Internacionalización BEINT	No	630.000 €	Nº de jóvenes beneficiarios de las becas	100
Becas de Tránsito y Emprendizaje	No	2.252.000 €	Nº de becas concedidas	1.050
Becas de acercamiento al sector agrario y empresas agroalimentarias	No	144.000 €	Nº de participantes	30
Becas de formación de jóvenes en el área de Acción Exterior	No	16.000 €	Nº de becas convocadas	2
Becas de formación de jóvenes en el área de Acción Exterior	No	80.000 €	Nº de becas convocadas	4
Becas de tránsito; universitarias y de formación profesional para la transición educativa al mundo laboral.	No	3.000.000 €	Nº de becas concedidas	850

Convenio de Colaboración entre el Departamento de Turismo, comercio y consumo del Gobierno Vasco y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto para la realización de prácticas de formación del alumnado de las mismas	No	25.000 €	Nº de becarios/as	150
Convocatoria de las ayudas destinadas a la financiación del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.	Sí	7.516.326 €	Nº de participantes	403
Formación para el empleo (ámbito agrario y marítimo-pesquero)	No	85.605 €	Nº de participantes	4.000
Global Training	Sí	6.250.000 €	Nº de becas concedidas	500
Línea de ayudas a la contratación por cuenta ajena (enfoque LEADER)	No	37.500 €	Nº de empleos creados por jóvenes	15
Línea de ayudas a la creación neta de empleo en zonas rurales no-Leader	No	12.500 €	Nº de empleos (jóvenes) creados	5
Programa Lehen Aukera, para jóvenes titulados de FP y universitarios. Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas	No	2.153.846 €	Nº de contratos indefinidos	150
Programa nuevos comisarios	Sí	30.000 €	Número anual de jóvenes comisarios y comisarias participantes	3
Subvenciones para impulsar la emancipación juvenil en el ámbito local	No	1.600.000 €	Nº de proyectos subvencionados	40
Subvención Nominativa para la realización del Programa Reactivate, facilitador de experiencia laboral	No	1.000.000 €	Nº de personas participantes en el programa	200
Subvención nominativa Novia Salcedo para la realización del Plan de Acción 2022 de la Campaña Internacional para la Declaración de la Década de Empleo Juvenil y IV Bilbao Youth Employment Forum	No	45.000 €	nº de participantes en el Forum	150
Subvención nominativa a la Asociación para el fomento del desarrollo del arte de la coreografía (Dantzaz Konpania) para financiar su programa anual	No	82.000 €	Num. anual de jóvenes bailarines y bailarinas contratadas	14

Línea de intervención: Impulso a la contratación de personas jóvenes con experiencia

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Contratación jóvenes entidades locales Plan Operativo Empleo Juvenil 2017-2020	Sí	6.500.000 €	Nº de contratos	350
Nuevos proyectos de apoyo al retorno y captación de personas trabajadoras	No	--	Nº de jóvenes beneficiarios/as	40
Programa Ameslariak: Iniciativas de retención, atracción, retorno y conexión juvenil.	No	350.000 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as	20
Subvención a la contratación indefinida de personas con discapacidad en empresa ordinaria	No	140.000 €	Nº de contratos indefinidos de trabajadores/as con discapacidad jóvenes	40

Línea de intervención: Mejora de las oportunidades de empleo de las personas jóvenes

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Becas BEK	No	20.000 €	Nº de becas concedidas	2
Contrato Relevo	Sí	417.390 €	Nº de contratos de relevo jóvenes	80
Formación con centros públicos de formación profesional de titularidad jurídica de Gobierno Vasco/Departamento de Educación	No	1.384.021 €	Nº de jóvenes formados/as	289
Formación en nuevos nichos de empleo	No	1.080.000 €	Nº de jóvenes formados/as	733
Programa de apoyo a la creación y sostenimiento de Empresas de Inserción	No	354.000 €	Personas jóvenes empleadas en EEII	150

Línea de intervención: Capacitación orientada a la mejora de condiciones de empleabilidad

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Formación jóvenes baja cualificación	Sí	760.563 €	Nº de participantes	200
Programa Itsasoratu	No	105.000 €	Nº de ayudas	15

Línea de intervención: Información y orientación socio-laboral

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Convenio con Fundación Novia Salcedo	No	111.600 €	Nº de personas atendidas	250
Convocatoria de ayudas 2021-2023 para el desarrollo de acciones y servicios de orientación profesional	No	923.215 €	Nº de personas atendidas en acciones de información y orientación personalizada jóvenes	6.000
Sistema de Información Juvenil; que recoge el Servicio GazteBizHitza y el Servicio de Información Juvenil de Euskadi (SIJE).	No	119.110 €	Nº de consultas atendidas a la población juvenil	100

Línea de intervención: Fomento de oportunidades laborales para personas jóvenes en sectores estratégicos de la CAE

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Ayudas de formación de personas jóvenes investigadoras y tecnólogas en el entorno científico- tecnológico y empresarial del sector agropesquero y alimentario vasco	Sí	1.596.103 €	Nº de becas nuevas	22
Becas para la realización de estudios en los Institutos Politécnico Marítimo- Pesquero de Pasaia, Ondarroa y Bermeo	No	140.506 €	Nº de becas concedidas	120
Programa Bikaintek: Línea de ayudas para la realización de doctorados industriales	Sí	750.000 €	Nº de contrataciones	1
Programa Investigo en el marco del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- financiado por la Unión Europea-NextGeneration EU.»	Sí	9.715.706 €	Nº de participantes	492
Proyectos de desarrollo y creación de empleo local	Sí	3.299.321 €	Nº de jóvenes contratados	506
Subvención a las Camaras de Comercio para el proyecto "Formación vasco en Retail 2020	No	128.000 €	Nº comercios aserados	300

Línea de intervención: Formación para la activación

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Acciones formativas con compromiso de contratación	Sí	201.000 €	Nº de jóvenes formados y contratados	200
Formación en centros privados y públicos	Sí	4.298.281 €	Nº de jóvenes formados/as	3.200
Programación formativa para la capacitación agraria, alimentaria y marítimo-pesquera 2020-23	Sí	75.105 €	Nº de jóvenes formados/as	32
Teleformación	No	67.200 €	Nº de jóvenes formados/as	200

Objetivo estratégico: Mejora de las condiciones laborales en la juventud

Línea de intervención: Información y comunicación

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Actividades vinculadas al reto demográfico en el ámbito de la emancipación juvenil.	No	500.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Iniciativas y proyectos piloto en materia de emancipación juvenil.	No	1.550.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Jornadas sobre políticas de juventud.	No	60.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Plan para la promoción de la prevención de riesgos laborales en Educación primaria y secundaria	Sí	Recursos Propios	Nº de entradas en la web	6.000
Subvención nominativa a la Universidad de Deusto, para el desarrollo del programa de gestión de conocimiento sobre itinerarios juveniles.	No	50.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Línea de intervención: Reducción de la siniestralidad

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Proyecto ADI	Sí	10.000 €	Nº total alumnado y Nº de alumnos y alumnas de FP formadas en el Proyecto ADI	100
Visitas del alumnado a Osalan para recibir información y documentación sobre Prevención de Riesgos Laborales	Sí	--	Nº de alumnos y alumnas de FP	100

Objetivo estratégico: Más personas jóvenes emprendedoras

Línea de intervención: Impulso de vocaciones emprendedoras

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Ayudas a la creación coreográfica (DANTZAN BILAKA)	No	90.000 €	Núm. de ayudas otorgadas a jóvenes coreógrafos y coreógrafas	7
Ayudas para la composición musical	Sí	10.700 €	Número de ayudas otorgadas a jóvenes compositores y compositoras	2
Ayudas para la creación de cuentos o novelas cortas	No	16.000 €	Número de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	2
Ayudas para la creación de cómics y novelas gráficas	No	15.000 €	Número de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	1
Ayudas para la creación de guiones cinematográficos	Sí	26.000 €	Nº de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de guiones	2
Ayudas para la creación de literatura para jóvenes	No	16.000 €	Número de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	2
Ayudas para la creación de textos para teatro	Sí	13.000 €	Nº de ayudas otorgadas a jóvenes redactores de obras de teatro	2
Ayudas para la creación de álbumes ilustrados	No	15.000 €	Número de ayudas adjudicadas a menores de 30 años	1
Programa NOKA Mentoría	Sí	15.000 €	Nº anual de jóvenes seleccionadas	1

Línea de intervención: Apoyo a iniciativas emprendedoras				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Ayudas al Emprendimiento	No	1.500.000 €	Nº de personas jóvenes beneficiarias de las ayudas para desarrollo de una idea empresarial en el marco de proyectos locales de Emprendizaje	326
Ayudas destinadas a la promoción, al desarrollo y a la diversificación económica de los municipios rurales incluidos en la zona Leader aprobada en el marco del PDR del País Vasco 2015-2020	No	94.626 €	Nº de inversiones apoyadas	20
Ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros	No	100.000 €	Nº de ayudas	3
Becas de Emprendizaje	Sí	500.000 €	Nº de becas concedidas	150
Cultura emprendedora	No	5.268 €	Nº de participantes	150
Gaztenpresa, asesoramiento y acompañamiento personalizado a iniciativas empresariales	No	280.000 €	Nº de empleos creados por jóvenes	220
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales leader	No	750.000 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	11
Línea de ayudas a empresas en zonas rurales no-Leader	No	825.000 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	10
Línea de ayudas 'start-up' (leader)	No	37.500 €	Nº de proyectos de personas jóvenes apoyados	5
ONEKIN. Ecosistema de apoyo integral a personas emprendedoras: Programas Gaztenek 2020 y Geroa	Sí	53.997 €	Nº de personas emprendedoras	150
Línea de intervención: Emprendizaje y economía social				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Cursos de formación y difusión de la economía social para jóvenes	Sí	150.000 €	Alumnado beneficiado	1.500
Emprendimiento social: Ayuda a la incorporación de nuevos socios en empresas de economía social	Sí	100.000 €	Nº de subvenciones concedidas	100
Programa de Emprendimiento Social	Sí	500.000 €	Nº de empleos (jóvenes) creados	200
Objetivo estratégico: Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión				
Línea de intervención: Mejora de la formación/cualificación				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Proyectos singulares de inserción socio-laboral para personas trabajadoras ocupadas y desempleadas con dificultades de acceso al empleo o mantenimiento del mismo	Sí	268.000 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as	780
Red de mediadores de Aprendizaje	Sí	78.360 €	Nº de personas atendidas en los servicios de mediación de aprendizaje	5.000

Línea de intervención: Orientación y acompañamiento específico

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Empleo con apoyo como medida de integración de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo	No	67.000 €	Nº de personas con discapacidad jóvenes previstas contratar	25
Programa Hemen: orientación y acompañamiento a jóvenes extranjeros. (Subvención Nominativa a CEAR)	No	40.000 €	Nº de jóvenes (18-23 años) participantes	140



AREA 2: Vivienda

EJE 1: Emancipación y Autonomía

AREA 1.2: Vivienda

Objetivo estratégico: Más opciones de acceso a la vivienda para el colectivo joven

Línea de intervención: Desarrollo de nuevas fórmulas y medidas orientadas a favorecer el alquiler juvenil

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Diagnóstico de la situación de la juventud 2022	No	Recursos Propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
El coste de la emancipación residencial 2021	No	4.840 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Impulso al acceso de los jóvenes a la vivienda a través del alquiler de vivienda nueva, de alojamientos dotacionales o de los programas de intermediación	Sí	42.840.820 €	Nº de jóvenes que han accedido a una vivienda a través de los diferentes programas de intermediación ASAP y Bizigune	42.634
Informe "Encuesta de necesidades de vivienda 2021"	No	Recursos Propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Informe "Retratos de Juventud nº25/2021"	No	Recursos Propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Prestación económica de vivienda vinculada al derecho subjetivo a la vivienda.	No	2.000.000 €	Nº de jóvenes que han percibido la PEV	2.000.000
Programa Gaztelagun de ayuda al pago del alquiler.	Sí	8.544.154 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as del programa GAZTELAGUN	3.500
Publicación "Panorama de la Juventud 2021. indicadores de juventud"	No	Recursos Propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100



AREA 3: Educación

EJE 1: Emancipación y Autonomía

AREA 1.3: Educación

Objetivo estratégico: Educar en valores

Línea de intervención: Paz y convivencia

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Convenio de Colaboración entre la Administración General de la CAE y el Consejo de la Juventud de Euskadi EGK	Sí	65.000 €	Nº de proyectos realizados	6
Estrategia contra la violencia hacia la infancia y adolescencia (2022-2025)	No	30.000 €	Nº de instituciones y entidades adheridas	20
Financiación de actividades del centro experimental de Sukarrieta	Sí	149.000 €	Nº de alumnos y alumnas	1.442
Programa de Bonos Elkarrekin en el ámbito educativo	Sí	350.000 €	Nº de proyectos realizados	180
Programa de sensibilización de los derechos de la infancia y la adolescencia	No	75.500 €	Nº de acciones coordinadas	1
Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK-CJE) para el desarrollo del Plan de Paz y Convivencia juvenil.	No	15.000 €	Nº de actividades propuestas/realizadas	2

Línea de intervención: Igualdad, respeto y prevención de la violencia de género

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Agendas escolares por la igualdad	Sí	110.000 €	Porcentaje de centros escolares de la CAPV que reciben la agenda	95
Campaña de sensibilización del 8 marzo	No	353.152 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Curso de verano de la UPV_EHU	Sí	6.000 €	Nº de alumnado participante	75
Gazteak Berdintasunean 2.0 proiektua	Sí	20.000 €	Porcentaje de incremento de la participación respecto al año anterior	5
Maskulintateei eta berdintasunari buruzko proiektuak	Sí	24.760 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Patrocinio la serie irabazi arte de ETB	No	20.000 €	Porcentaje de ejecución del presupuesto: 0-100	100
Programa de formación y sensibilización Gizonduz	Sí	130.000 €	Nº de participantes jóvenes entre 19 y 29	330
Servicio público Berdinu de atención y apoyo a las personas LGTBI y de formación y asistencia técnica en materia de gestión de la diversidad sexual y género.	No	61.224,16 €	Nº de alumnos/as participantes en talleres	2.300
Subvencionar el diseño de proyectos de actuación por parte de los centros públicos y concertados para el fomento de la coeducación y la prevención de la violencia de género	Sí	100.000 €	Nº de centros publicos y privados	100

Línea de intervención: Formación para la prevención de situaciones de riesgo				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Actividades en centros, para la prevención de conductas incívicas	Sí	Recursos Propios	Nº de actividades divulgativas realizadas	600
Campaña de sensibilización y concienciación contra la violencia ejercida hacia niñas, niños y adolescentes	No	Recursos Propios	Nº de campañas de sensibilización	1
Convenio UPV para la realización de actividades con alumnado de ESO y Bachillerato	Sí	74.564 €	Nº de alumnado participante	3.300
Curso de Verano en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo que organiza Osalan en la Universidad	No	Recursos Propios	Nº de alumnos y alumnas en el Curso Osalan de seguridad y salud en el trabajo en Universidad de Verano	100
Eskolatzte osagarriko programak/Programas de escolarización complementaria	Sí	1.275.750 €	Nº de alumnos/as participantes	383
Formación de estudiantes de MIR y grado de enfermería	No	Recursos Propios	Nº de estudiantes de MIR y grado de enfermería formados	8
HBSP Hezkuntza Berariaz sendotzeko Programa/Programa PREE	Sí	Recursos Propios	Nº de alumnos/as participantes	1.890
Iniciativa Bizikasi	Sí	100.000 €	Nº de centros participantes	467
Programa Bidelaguna	Sí	1.868.889 €	Nº de alumnos/as participantes	3.005
Subvención y docencia en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU	No	13.000 €	Nº de horas de docencia impartidas en el máster de seguridad y salud en el trabajo de la UPV//EHU	30
Línea de intervención: Educación ambiental y su relación con la economía circular				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Agenda 2030 Local	Sí	240.000 €	Nº de centros participantes	455
Agenda Escolar 2030 y Agenda 2030 para la Formación Profesional	Sí	625.000 €	Nº de centros participantes en el programa AE2030/A2030FP	455
Programa Azterkosta	No	299.500 €	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Azterkosta	67
Programa Aztertu Natura	No	299.500 €	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Aztertu Natura	1
Programa Confint	No	--	Nº de centros participantes	7
Programa Ekoetxeak	No	123.437,67 €	Número de visitantes	100.000
Programa Ibaialde	No	299.500 €	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa Ibaialde	67
Programa Kalitatea Topera	No	50.000 €	Nº de participantes	2.500
Programa Nirea	No	25.000 €	Nº de participantes	1.000

Objetivo estratégico: Más jóvenes vascos plurilingües

Línea de intervención: Impulso y refuerzo del euskera en el ámbito educativo formal

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Euskal Girotze Barnetegiak	Sí	500.000 €	Nº total de alumnos/alumnas en barnetegis	1.191

Línea de intervención: Desarrollo de capacidades lingüísticas en otros idiomas como base para una mayor apertura al mundo

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Becas de idiomas en el extranjero	Sí	841.938 €	Nº de becas concedidas	552
Becas universitarias de Movilidad Internacional	Sí	2.200.000 €	Nº de personas beneficiarias	2.300
Convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades dirigidas a la movilidad o al intercambio juvenil entre grupos de jóvenes de la CAE y de otras regiones y estados miembros de la Unión Europea.	No	145.000 €	Nº de proyectos subvencionados	15
Eleaniztasunerantz proiektua	Sí	1.528.000 €	Nº de centros participantes	325
Estancias de inmersión en inglés en régimen de internado y de 5 días de duración	Sí	403.800 €	Alumnado beneficiado	366
Participación en la Agencia Nacional Española para la gestión del Capítulo de juventud del Programa Erasmus+	Sí	Recursos Propios	Nº de asociaciones subvencionadas	20
Programa Europeo Erasmus +	Sí	Recursos Propios	Nº de proyectos	23

Objetivo estratégico: Igualdad de oportunidades en el sistema educativo

Línea de intervención: Facilitar el acceso, permanencia y finalización de los estudios, principalmente obligatorios

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Beca general universitaria y ayuda para discapacitados.	Sí	26.666.312 €	Nº de personas beneficiarias	11.319
Exención de precios públicos universitarios en diferentes situaciones	Sí	3.051.969 €	Nº de becas concedidas	8.421
Gaztemundu	No	70.000 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as	25

Línea de intervención: Escuela inclusiva				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Acompañamiento de alumnado NEE en transporte al centro	Sí	475.000 €	Nº de alumnos/as acompañados	127
Asignaciones Individualizadas de Transporte Escolar para alumnado con necesidades educativas especiales	Sí	4.554.000 €	Nº de alumnos/as participantes	1.057
Aukerak suspertzen	No	1.200.000 €	Nº de NNAs atendidos	2.000
Comedor alumnado ámbito terapéutico educativo	Sí	50.000 €	Nº de alumnos/as participantes	40
Consorcio para la Educación Compensatoria y Formación Ocupacional de Bizkaia	No	370.000 €	Número de personas jóvenes que reciben atención	346
Elaboración e implementación del Plan de Altas Capacidades	Sí	214.109 €	Nº de alumnos/as de altas capacidades atendidos	1.406
Hauspoa Proiektua	Sí	423.193,16 €	Nº de centros de Educación Secundaria (Públicos)	83
Olimpiada matemática Premio Eduardo Chillida	Sí	10.000 €	Nº de alumnos/as participantes	3.000
Primera acogida educativa al alumnado inmigrante menor no acompañado (mena)	No	595.340 €	Nº de alumnos/as participantes	53
Programas de promoción de la interculturalidad dirigidos al alumnado inmigrante y de refuerzo lingüístico del alumnado de reciente incorporación	Sí	2.000.000 €	Nº de alumnos/as de reciente incorporación	1.656
Transporte alumnado ámbito terapéutico educativo	Sí	262.925 €	Nº de alumnos y alumnas	40
Objetivo estratégico: Más juventud investigadora				
Línea de intervención: Impulso a vocaciones desde etapas tempranas				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Programa Ikerbasque Research Fellow	Sí	5.000.000 €	Nº de jóvenes contratados	20
Programa Posdoctoral de Perfeccionamiento de Personal Investigador Doctor	Sí	2.874.475 €	Nº de nuevos beneficiarios y nuevas beneficiarias de ayudas en las líneas de investigación generales	25
Programa Predoctoral de Formación de Personal Investigador No Doctor	Sí	9.178.087 €	Nº de nuevos beneficiarios y nuevas beneficiarias de ayudas en las líneas de investigación generales	107
Línea de intervención: Apoyo a las personas jóvenes investigadoras-tecnólogas				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Beca Ikasiker de colaboración	Sí	330.000 €	Nº de becas concedidas	220
Teknopolis	No	300.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Objetivo estratégico: Mayor inserción laboral de los estudiantes universitarios				
Línea de intervención: Apoyar a los estudiantes de último curso y egresados en su inserción laboral				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta

EJE: 2

Bienestar y Vida Saludable



AREA 1: Salud

EJE 2: Bienestar y Vida Saludable**AREA 2.1:Salud****Objetivo estratégico: Mejorar la salud mental y emocional de los jóvenes**

Línea de intervención: Educación para el bienestar y salud mental

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Investigación "Jóvenes y salud física y mental"	No	24.200 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Línea de intervención: Fomento de actividades de ocio saludable

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Intervención psicoeducativa UPRIGHT	Sí	968.554 €	Nº de jóvenes participantes en la intervención	3.000

Línea de intervención: Atención y prevención ante situaciones de ansiedad y depresión

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Programa tratamiento específico de trastornos de la conducta alimentaria	Sí	Recursos Propios	Nº de personas atendidas	228
Resiliencia y Curriculum socio-emocional: Entrenamiento en habilidades para la resolución de problemas emocionales en alumnado adolescente	Sí	--	Nº de jóvenes participantes en la intervención	140

Objetivo estratégico: Reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil

Línea de intervención: Promoción de la alimentación saludable

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Formar e informar sobre hábitos saludables en relación con la alimentación	No	25.000 €	Nº de materiales distribuidos	10.000

Línea de intervención: Promoción de actividad física y ejercicio entre la población joven

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Actuaciones relacionadas con el Programa Mugiment	Sí	59.265 €	Nº de entidades públicas participantes	20
Ayudas económicas dirigidas a AMPAs y a Cooperativas de Enseñanza titulares de centros docentes de enseñanza no universitaria de la CAPV, para promocionar la movilidad activa entre el alumnado	No	136.000 €	Nº de proyectos subvencionados	35

Objetivo estratégico: Favorecer una vida sexual sana en la juventud

Línea de intervención: Educación afectivo-sexual

Denominación de la actuación**Iniciativa prioritaria****Presupuesto Programado
FJ 2022****Indicador de magnitud****Valor meta**

Línea de intervención: Prevención de enfermedades de transmisión sexual

Denominación de la actuación**Iniciativa prioritaria****Presupuesto Programado
FJ 2022****Indicador de magnitud****Valor meta**

Ayudas económicas para ONGs que trabajan en el ámbito del VIH, hepatitis C y de las infecciones de transmisión sexual

No

300.000 €

Nº de entidades solicitantes

32

Calendario vacunal infantil de la CAPV

Sí

1.414.400 €

Cobertura Vacunal: %

85

Programa de distribución del kit antisida en farmacias y prisiones

No

84.480 €

Nº de farmacias que intercambian jeringuillas

40

Programa de prevención del VIH/sida , ITS y embarazo no deseado

Sí

5.000 €

Nº de centros con proyectos de formación

300

Objetivo estratégico: Prevenir comportamientos de riesgo y/o adicciones (con y sin sustancia) en la juventud

Línea de intervención: Disminución de los consumos de tabaco y alcohol

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Campaña sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina	No	20.000 €	Nº de participantes	305.067
Programa "Euskadi libre de Humo de tabaco"	No	45.000 €	Nº de participantes	305.067
Programa de prevención ambiental de las adicciones	No	30.000 €	Nº de personas beneficiarias	1
Programas de prevención y reducción de riesgos/prevención selectiva en el ámbito festivo y de ocio	No	270.000 €	Nº de asociaciones subvencionadas	4

Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre los riesgos asociados al juego / redes sociales

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Evitar que los menores puedan acceder al juego y al consumo de alcohol en los locales en los que lo tienen prohibido	Sí	Recursos Propios	Nº de inspecciones	3.775
Fomento del juego responsable.	No	Recursos Propios	Nº de campañas de sensibilización	1
Formación: situación actual de las adicciones sin sustancia: juegos de azar y apuestas deportivas	No	3.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Línea de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para acciones de información y prevención del juego patológico.	No	90.000 €	Nº de proyectos	8
Programas de prevención y reducción de riesgos	No	50.000 €	Nº de personas beneficiarias	2.500
Programas de prevención y reducción de riesgos	No	40.000 €	Nº de grupos participantes	14

Línea de intervención: Sensibilización y prevención sobre accidentalidad de tráfico

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Controles preventivos de alcoholemia y drogas	Sí	Recursos Propios	Nº de pruebas de alcoholemia y drogas	39.000
Programa "Don't be dummy! Zuk ez duzu ordezkorik / Para ti no hay repuestos"	No	183.920 €	Nº de alumnos/as participantes	5,8
Programa "Gerta dakizuke / Te puede pasar"	No	30.000 €	Nº de alumnos/as de ESO participantes en el programa	5
Programa "Norabide guztiak / Cambio de sentido"	No	18.000 €	Nº de actividades formativas realizadas	20
Realizar actividades formativas por parte de las Policías Locales dirigidas a reducir la siniestralidad en el tráfico	Sí	Recursos Propios	Participación de alumnos/as y centros	8.000

EJE: 3

Igualdad e Inclusión Social



AREA 1: Acción Social e Igualdad

EJE 3: Igualdad e Inclusión Social**AREA 3.1:Acción Social e Igualdad****Objetivo estratégico: Prevenir situaciones de riesgo de exclusión**

Línea de intervención: Cobertura de necesidades básicas

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Contratación de personal técnico en inmigración y desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural	No	118.272 €	Nº de población	1.503.620
Fomento de actividades del tercer sector social en el ámbito de la intervención social	No	1.074.024 €	Nº de proyectos subvencionados	84
Formación dirigida a mujeres en ámbitos masculinizados	No	69.114 €	Nº de jóvenes formados/as	100
Percepción de la Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria para la Vivienda	Sí	50.843.041 €	Titulares jóvenes	4.452
Puesta en marcha de las acciones previstas en el V Plan de Justicia Junil (proyecto) para el año 2021	No	--	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Objetivo estratégico: Avance en igualdad entre diferentes identidades

Línea de intervención: Igualdad en el hogar / familia (Conciliación responsable)

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Campañas de sensibilización social sobre la conciliación corresponsable y sobre la necesidad de invertir en infancia y familia	Sí	16.673,8 €	Nº de emisiones	1
Elaboración de una guía de ayuda a las familias	No	12.505,35 €	Nº de guías publicadas	1
Estudio de modelos de acreditación y certificación de entidades	No	2.067 €	Nº de propuestas	1
Impulso a los servicios Kontzilia dedicados a la difusión de la conciliación corresponsable, tanto a empresas como a la población general	Sí	8.336,9 €	Nº de visitas a la página web	195.000
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral (COVID Z)	Sí	551.200 €	Nº de beneficiarios	441
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral (Línea D)	Sí	166.496,85 €	Nº de beneficiarios	90
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral (Línea E)	Sí	647.660 €	Nº de beneficiarios	207
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral (Línea N)	Sí	3.906.630 €	Nº de beneficiarios	2.136
Línea de ayudas a familias por conciliación de la vida familiar y laboral (Línea Z)	Sí	57.876 €	Nº de beneficiarios	48
Presentación políticas de conciliación a empresas y a la sociedad	No	--	Nº de jornadas realizadas	1

Línea de intervención: Igualdad entre colectivos

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Línea de ayudas específicas para la contratación de asesoramiento técnico para la elaboración de diagnóstico y Plan de acción en conciliación	Sí	54.155,4 €	Nº Participación de empresas	25
Servicio telefónico y telemático de ayuda a la infancia y la adolescencia, 116111 Zeuk Esan	Sí	205.200 €	Nº de consultas atendidas de población joven (12-18 años*)	350

Objetivo estratégico: Erradicar la violencia contra las mujeres

Línea de intervención: Sensibilización y prevención (Tolerancia cero)

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Ayudas económicas al alumnado del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto	Sí	29.244 €	Nº de alumnos/as que reciben beca	15
Campaña Beldur Barik	Sí	170.000 €	Mantenimiento de la participación respecto al año anterior	100
Desarrollo del programa de igualdad	Sí	19.755 €	Nº de acciones desarrolladas: reuniones, encuentros,... entre distintos agentes del ámbito educativo y la igualdad	10
Subvencion Euskadiko Gazteriaren Kontseilua	No	20.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Subvención nominativa a la UPV-EHU para la realización del Título Propio del Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres: Agentes de Igualdad	Sí	37.010 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Línea de intervención: Atención integral

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Ayuda económica a mujeres víctimas de violencia de género	Sí	469.151 €	Nº de ayudas concedidas	270
Ayuda económica para los hijos e hijas huérfanas de víctimas mortales de la violencia machista contra las mujeres.	No	25.000 €	Nº de ayudas concedidas	0
Evaluación del servicio de atención a la víctima	No	Recursos Propios	Mejoras introducidas en el procedimiento de atención a la víctima	1
Servicio Especializado de Atención Telefónica 24 horas a mujeres víctimas de violencia de género	Sí	84.830 €	Nº de llamadas atendidas	3.200

Objetivo estratégico: Prevenir nuevas maneras de maltrato

Línea de intervención: Detección, prevención y atención de violencia filio parental

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Acciones parentalidad positiva	Sí	37.192,22 €	Nº de profesionales formados/as	500
Cómo trabajar con chicos adolescentes temas de igualdad	No	2.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Formación: Violencia juvenil: origen, naturaleza, tipos de violencia y estrategias de prevención e intervención	No	4.977,14 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Formación: estrategias para prevenir la violencia machista con jóvenes en la educación formal	No	2.100 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Formación: estrategias para prevenir la violencia machista con jóvenes en la educación no formal	No	2.100 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Servicio Extrajudicial de Mediación Familiar	No	115.752 €	Nº de personas atendidas	11.700
Servicio de terapia a familias derivadas del Servicio de Mediación Familiar extrajudicial	No	7.003 €	Nº de casos (familias/parejas) atendidos	20

Línea de intervención: Detección, prevención y atención del acoso escolar(bullying y cyberbullying)

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Formación: Ciberseguridad, si me toca proteger, ¿dónde pongo el foco?	No	1.700 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Formación: Ciberseguridad, ¿me protegen? ¿nos protegemos? ¡Me protejo!	No	1.800 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

EJE: 4

Participación y Compromiso Social



AREA 1: Participación

EJE 4: Participación y Compromiso Social

AREA 4.1: Participación

Objetivo estratégico: Impulsar la comunicación, participación y conocimiento mutuo

Línea de intervención: Apoyo a iniciativas de asociacionismo juvenil

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Convocatoria de ayudas económicas a asociaciones para el desarrollo de programas y actividades en el ámbito de la juventud	No	680.000 €	Nº de asociaciones beneficiarias de las ayudas	55
Iniciativas de impulso a la Estrategia de Tiempo Libre Educativo.	No	75.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100

Línea de intervención: Impulso al voluntariado juvenil

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Expedición de títulos de monitor/a, director/a y dinamizador/a sociocultural	No	Recursos Propios	Nº de personas tituladas	800
Programa Campos de Voluntariado Juvenil en colaboración con asociaciones y ayuntamientos	No	355.265 €	Nº de jóvenes participantes	400
Programa Juventud Vasca Cooperante	No	348.000 €	Nº de jóvenes participantes de Euskadi	100
Programa de voluntariado Ambiental	Sí	25.000 €	Nº de jóvenes participantes	250

Línea de intervención: Cultura de participación y espacios de diálogo

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Elaboración de estudios dirigidos a conocer la situación y las necesidades de las familias vascas	No	Recursos Propios	Nº de estudios realizados	2
Formación: Diversidad funcional e inclusión en actividades, programas y servicios dirigidos a jóvenes	No	2.956 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Formación: Programas Europeos: Erasmus+	No	1.298 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Gestión del Centro de Documentación del Observatorio Vasco de la Juventud	No	3.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Informe "Juventud y Violencia"	No	Recursos Propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Investigación "Jóvenes y Europa"	No	24.200 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Portal Gazteaukera.euskadi.eus y ventanilla única de la juventud de Euskadi	No	120.708 €	Nº de visitas al portal GAZTEAUKERA	250
Puesta en marcha de proyecto piloto para fomentar la participación infantil	No	35.929,74 €	Nº de ayuntamientos adheridos	9
Puesta en marcha de una red que favorezca la participación infantil en las entidades locales de la CAPV	No	110.000 €	Nº de municipios adheridos a la red	25
Subvenciones para impulsar en el ámbito local la red de equipamientos juveniles de la CAE	No	145.000 €	Nº de proyectos subvencionados	10

Línea de intervención: Coordinación y colaboración EGK-Gobierno Vasco

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Subvención nominativa al Consejo de la Juventud de Euskadi (CJE-EGK) para sus actividades ordinarias	No	250.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100



AREA 2: Consumo

EJE 4: Participación y Compromiso Social

AREA 4.2:Consumo

Objetivo estratégico: Más jóvenes responsables ante el consumo

Línea de intervención: Educación y formación para el consumo y utilización responsable de recursos

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Programa de tarjetas de Transporte Mugi-Bat-Barik	No	29.855,41 €	Nº de adhesiones	3
Servicio de Educación, Formación e Información en materia de consumo en los Centros de Formación permanente de que dispone Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo (Vitoria-Gasteiz, Donostia /San Sebastian, Bilbao)	No	--	Nº de talleres realizados	2.000
Línea de intervención: Desarrollo de herramientas tecnológicas adaptadas a las nuevas formas de comunicación				
Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Fomento de la información sobre la red de Transporte público	No	55.314 €	Nº de visitas a la plataforma Moveuskadi	6.700

EJE: 5

Socialización



AREA 1: Cultura

EJE 5: Socialización

AREA 5.1:Cultura

Objetivo estratégico: Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud

Línea de intervención: Promoción de actividades culturales para la juventud

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Airakurri programa	No	4.481 €	Número de escuelas participantes	10
Kultura Ondarea Saria 2020	Sí	30.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Muestra de Teatro Escolar Alto Deba	No	5.000 €	Núm. Anual de espectadores y expectadoras	2.000
Programa Kimuak	Sí	23.000 €	Nº de jóvenes productores incluidos en el catálogo a lo largo del año	1
Red BIARGI SAREA de programación de artes escénicas vascas dirigidas a la infancia y juventud	No	35.000 €	Núm. anual de espectadores y expectadoras	2.000
Subvención a la Joven Orquesta de Euskadi	Sí	310.000 €	Jóvenes formados a través del programa	70

Línea de intervención: Nuevas formas de acceso a través de la tecnología

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Convocatoria para la concesión de subvenciones para la implantación y/o desarrollo de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas integradas en la Red de Lectura	Sí	46.200 €	Renovación de ordenadores	254
Gazte Txartela y otras tarjetas del ámbito de la juventud.	No	172.491 €	Nº de carnets emitidos	310.000

Línea de intervención: Fomento del hábito lector

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Concesión de ayudas para la dotación y/o renovación de fondos de bibliotecas integradas en la Red en Línea de Lectura Pública de Euskadi	Sí	36.180 €	Nº de fondos renovados	185
EHUren ikastaroa haur eta gazteen artean irakurzaletasuna bultzatzeko	No	11.000 €	Nº de personas que realizan el curso	25
Subvención para la promoción de la lectura y el uso de los servicios de las bibliotecas integradas en la Red de Lectura Pública de Euskadi	Sí	43.560 €	Actividades complementarias de lectura	142



AREA 2: Deporte

EJE 5: Socialización**AREA 5.2:Deporte****Objetivo estratégico: Promover la práctica deportiva a todos los niveles**

Línea de intervención: Fomento de la práctica deportiva

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Acciones formativas en la escuela vasca del deporte	Sí	21.072 €	Nº de actividades formativas realizadas	20
Organización de juegos deportivos escolares y universitarios	Sí	178.000 €	Nº de participantes Juegos escolares	2.600

Línea de intervención: Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Apoyo técnico y biomédico a jóvenes deportistas	Sí	Recursos Propios	Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team	95
Ayudas a la fundación BAT Basque Team	Sí	961.500 €	Nº de jóvenes deportistas vinculados a Bat Basque Team	95



AREA 3: Ocio

EJE 5: Socialización

AREA 5.3:Ocio

Objetivo estratégico: Promover el uso del euskera en entornos de ocio

Línea de intervención: Fomento del uso del euskera en entornos de ocio

Denominación de la actuación	Iniciativa prioritaria	Presupuesto Programado FJ 2022	Indicador de magnitud	Valor meta
Deustuko Unibertsitatearen ikerketa: Gazteak euskararen alde aktibatzeneko tresna soziolinguistikoak: diseinua, inplementazioa eta ebaluazioa (2022)	No	35.000 €	Media posterior a la ejecución de la acción: 0-100	100
Estrategia Digitalaren bide-orrian gazteei begirako ekimenak sustatzea	No	15.000 €	Propuestas dirigidas a la juventud	2
Euskal Wikilarien Elkartearek dirulaguntza izenduna	Sí	100.000 €	Nº de artículos creados o adaptados a través de Wikipedia en euskera	100
Euskalgintza diru-laguntza deialdia, euskararen erabilera areagotu eta sendotzeko egitasmoak laguntzeko, batez ere esparru ez formalean, haur eta gazteei zuzendutakoak lehenetsiko direlarik. (A multzoa)	Sí	750.000 €	Nº de proyectos subvencionados	40
Euskarabentura Elkartearek dirulaguntza izenduna	Sí	60.000 €	Nº de jóvenes participantes	100
Euskararen Adierazle Sistema (EAS): euskararen transmisioari buruzko ale monografikoa eta mintegia	No	10.000 €	Nº de personas participantes en el seminario	40
Galtzagorri dirulaguntza zuzena	Sí	60.000 €	Nº de centros beneficiarios	70
Game Erauntsia: bideojokoak euskaraz	No	45.000 €	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Hedabideen dirulaguntza Deialdia	Sí	720.000 €	Nº de medios comunicación asistentes (en el apartado de medios de comunicación infantil y juvenil)	12
Hiruko Ituna: udalekuetarako proposamena	No	30.000 €	Nº de jóvenes beneficiarios/as	160
Incorporación del uso del euskera en el desarrollo de los programas o actividades como valoración a la hora de conceder las subvenciones en el ámbito de la juventud	No	Recursos Propios	Grado de cumplimiento de la actuación: 0-100	100
Kirol Aldizkaria	No	100.000 €	Nº de ponentes jóvenes entre 14 y 34 años	2.000
Kirolean euskara sustatzeko Plana	No	100.000 €	Realización de la actuación	5
Mondragon Unibertsitatearen ikerketa: Goi-mailako hezkuntzako ikasleen eta langileen hautematea euskalduntasunarekiko: HUHEZIKo kasuaren azterketa.	No	35.000 €	Media posterior a la ejecución de la acción: 0-100	100
Soziolinguistika Klusterraren ikerketa: Euskara kirolkide	No	32.500 €	Promedio tras la ejecución de la actuación: 0-100	100